

LA PERVERSIÓN

Dennis Redondo Alfaro

Isaac Vargas Herrera

*Mariela Zúñiga Solís**

RESUMEN. El presente trabajo pretende brindar un marco histórico acerca de lo que se ha considerado como perverso a lo largo del tiempo hasta llegar a las conceptualizaciones esbozadas por las teorías psicoanalíticas de Sigmund Freud y posteriormente de Jacques Lacan. Este recorrido histórico se inicia con la antigüedad clásica (Grecia y Roma), pasando por la Edad Media, la sexología de finales del siglo XIX y los dos autores psicoanalíticos previamente mencionados hasta llegar a la clasificación realizada por el DSM-IV y el CIE-10 acerca de lo que anteriormente se conocía como perversión. Se plantea como propósito demostrar la relatividad en la que han estado inmersas las diferentes conceptualizaciones sobre lo perverso y la perversión y como en la teoría psicoanalítica estos fenómenos han sido definidos.

Palabras clave: Perversión, Antigua Grecia, Roma, Edad Media, Krafft-Ebing, Freud, Lacan.

ABSTRACT. This paper tries to give a historical view to what has been considered as perverse through different cultures and societies until the conceptualizations outlined by the psychoanalytic theory from Sigmund Freud to Jacques Lacan. This historical route starts in Ancient Greece and goes through the Middle Age, the sexology of the late nineteenth century, the previous psychoanalytical authors and the classification made by the DSM-IV and the ICD-10. This paper tries to show the relativity of the different conceptualizations of the perverse and the perversion and how the psychoanalytical theory has defined these phenomena.

Key Words: Perversion, Ancient Greece, Rome, Middle Age, Krafft-Ebing, Freud, Lacan.

* Estudiantes de la Escuela de psicología, Universidad de Costa Rica. Escrito elaborado en el marco del curso Normalidad, patología y diagnóstico III bajo la supervisión de la docente Rocío Murillo.
Recepción: 21/06/2011 Aceptación: 26/1/2012

1. Introducción a la Perversión: ¿de dónde proviene el término?

En el libro II de *La República* (2005), Platón –mediante el personaje de su maestro, Sócrates- se propone imaginar la génesis de una sociedad arquetípica. Empieza diciendo que lo más común es que las personas se reúnan en pequeñas sociedades, las cuales sirven para abastecer a sus habitantes de las necesidades básicas. En estas pequeñas sociedades los oficios eran los básicos. En el curso de su desarrollo la sociedad se ve plagada de servicios, lujos y deseos que no son tan naturales ni urgentes de suplir como los originarios. La sociedad nace a partir de lo que no se encuentra en la naturaleza: nace a partir de algo más que se desea, de algo que toma la atención de manera tan tiránica y parcial. En ese sentido la sociedad y todas las necesidades que surgen en su decurso son anti-naturales. Tal parece que al ser humano no le espera más que apartarse cada vez más de ese idílico estado de “naturaleza”. A partir de esto surge la pregunta “¿es tan normal la normalidad?” y “¿qué tan perversa es la perversión”, pues la categoría de naturaleza humana nunca se ha caracterizado por su fijeza, pero sí por las distintas fijaciones en cuanto a elementos de censura destacados en los diferentes escenarios socio-históricos.

¿De dónde proviene el término “perversión”, tan comúnmente usado? La palabra “perversión” proviene del latín, del verbo “*pervertere*” que significa “corromper, girar hacia el lado equivocado, revolcar; acción de volverle la espalda a la verdad”. Es, a la vez, una palabra compuesta del prefijo “per” –que significa “del otro lado”- y de “vertere” –que significa “voltear” (Harper, s.f.). En ese sentido, la perversión tendría su razón de ser en función de una mirada que recuerde el camino que se marcó como el más idóneo. La perversión sería el inicio de la perdición, o bien, el inicio de una nueva normalidad (en cuyo caso dejaría de ser llamada perversión).

Bedouelle (2000) señala que en la historia de la perversión hay personajes y momentos clave, como son: el Imperio Romano, el Marqués de Sade, Havelock Ellis, Krafft-Ebbing y Freud, entre otros. En este trabajo, se pretende hacer un recorrido a través del tiempo en relación con la configuración del concepto de perversión, pasando por las diferentes concepciones en cuanto al goce y al deseo. Mediante este recorrido histórico se busca, además, llegar a los trabajos analíticos de Sigmund Freud y ver la evolución de su pensamiento en cuanto a las perversiones y sus dinámicas. De Freud se pasa a Lacan, con el motivo de mostrar la lectura que realizó el psicoanalista francés sobre la perversión y la relación con la falta y fundamentalmente con el Otro, al cual el perverso constantemente se dirige y apela. Se finaliza el recorrido retomando los nuevos sistemas de clasificación de las perversiones como lo son el DSM-IV y el CIE-10.

2. Un recorrido por la antigüedad clásica

2.1. Grecia Clásica

Para los griegos de la antigüedad la díada cuerpo/alma se concebía como una continuidad más que una oposición. En la doctrina platónica el alma se divide en tres partes: alma concupiscible (localizada en el bajo vientre), alma irascible (ubicada en el pecho) y alma racional (ubicada en la cabeza). Estas tres almas, componían para Platón el sistema anímico del ser humano, y a cada una de ellas le correspondía una virtud. Para Aristóteles, las almas estaban ubicadas de acuerdo a funciones: alma vegetativa (compartida con los seres del reino vegetal y encargada de los procesos autonómicos), alma sensitiva (compartida con las criaturas móviles y encargada de los procesos sensitivos) y el alma intelectiva (exclusiva del ser humano y encarga de todos los procesos de razonamiento). Estos planos de la díada cuerpo/alma fueron concebidos más en el plano del epistemológico, que en el plano de lo normativo. En otras palabras; servía más como una manera de explicación antropológica, que como un aparato punitivo o de identificación de anormalidades.

En cuanto al deseo, Platón, por medio de su personaje de Sócrates- en su diálogo *El Banquete* (citado por Naughton, 2005) establece que el deseo lleva consigo una paradoja, pues es una inclinación que tiende a compensar lo que al sujeto le haga falta. El deseo, por ende, no puede tomar por objeto aquello que ya tiene (pp.24-25). Un ejemplo que coloca Sócrates al respecto es sobre el dios Eros, el dios que ostenta el amor y la belleza como sus emblemas carece de ellos (pp.25-26).

Este concepto de deseo remite a la noción de adecuación: no se va a hablar sobre anormalidades en el goce, sino más bien en excesos, lo cual se contrarresta deseando lo adecuado. Al respecto, se puede citar a Aristóteles, quien en su *Ética a Nicómaco* (2002) indica que la virtud es el punto medio entre dos vicios. También, se puede traer a colación a Epicuro de Samos, principal exponente y fundador de la escuela filosófica griega del Epicureísmo. Según Epicuro, la virtud se encuentra en el goce regulado. Este tipo de goce es aquel que no involucra al sujeto en excesos y demás desventuras (García & Acosta, 1974). La posición del Epicureísmo es materialista (parte de una concepción de mundo atomista, cuyos precursores fueron Leucipo y Demócrito) y agnóstica.

En la Grecia Clásica el deseo y la exaltación erótica no eran objeto de una marcada represión, sino más bien se recomendaba como ejercicio y formaba parte de los "bienes corporales" a los que cada ciudadano tenía derecho (Naughton, 2004). Se recomendaba a los ciudadanos adultos adoptar un mancebo al cual tendrían bajo su cuidado y tutela. A este mancebo se le llamaba *erastés* (término que significa amante y del cual proviene la palabra "pederastia"). Las relaciones

sexuales entre protector y protegido eran un elemento necesario y constitutivo en ese tipo de vínculos (p.28). La práctica homosexual, por ende, no era objeto de censura alguna, tan solo los excesos y locuras amorosas. Por su parte, Zoltan (2003) indica que en Grecia cuando ya al hombre le empezaba a crecer la barba, le era prohibida la pasividad, no así el ser homosexual mientras fuera activo. Por su parte, el amor sentimental era prohibido para la matrona, pero no el masturbar manualmente a su amante. Se castigaba con la muerte a la matrona violada, no así a la joven violada, la cual se consideraba inocente. En Grecia existía una secta llamada Los Cínicos en donde, según la literatura, se presentaron casos de sexo presenciado por multitudes.

De esta manera, la pulsión en la Grecia Clásica se mide por su utilidad; no se considera mala a la pulsión por sí misma, sino en tanto resulte viciosa. El objeto sexual no interesa tanto, sino más bien la virtud en el acto. No existe, por ende, un concepto acerca de la perversión, tan sólo es concebible el alejamiento de la virtud, lo cual desemboca en la caída de uno de los dos tipos de vicios: por exceso o por extrema carencia.

2.2. Imperio Romano

Bedouelle (2000) explica que en la época del Imperio Romano, la transgresión que se da en la perversión no viola nada natural sino que transgrede una palabra que instituye el Otro, la cual es la Ley. Según Quignard (s.f., citado en Bedouelle, 2000), cuando Roma se organizó como imperio, "el erotismo gozoso y preciso – se transformó [en treinta años] en una suerte de melancolía asustada". (p.10). En Roma se permitía la sodomía y la "irrumación", pero se penaba de infame la felación y la pasividad anales.

Zoltan (2003), en su texto *Roma corrupta, Roma perversa*, escribe que lo pervertido es la antítesis de lo natural del humano, lo cual es la perversidad, que tiempo después se hace una costumbre y Roma estuvo atravesada por varias perversiones. Este autor señala que en ciertos poblados de Roma había una pervertida costumbre de tener relaciones sexuales públicamente; además, como las mujeres se acostaban con muchos hombres, cuando los hijos estaban algo crecidos, ellas se juntaban con los hombres cada tres meses en un lugar determinado previamente para que ellos busquen a sus hijos (estos son juzgados especialmente según la semejanza con aquéllos). En Roma se dieron casos de incesto y, por ejemplo, el hijo se suicidaba mientras la madre era juzgada y ésta podía ser desterrada por 10 años, si tenía otros hijos, para proteger a estos.

Por otro lado, en la Isla de Lesbos vivían mujeres (lesbianas) con comportamiento varonil, que tenían sexo con mujeres en lugar de hombres. Existía una mujer llamada Lesbia la cual era conocida bajo el apodo de "La Perversa", porque se acostaba con sus clientes "a puerta abierta" y gustaba

de tener espectadores. Leda, también era una mujer perversa porque mantenía la costumbre de atender a tres clientes al mismo tiempo, ofreciendo su boca y demás partes de su cuerpo para tal fin. Según este mismo autor, las prácticas de Sodoma fueron imitadas por las personas de Grecia, de Roma y de Italia; se dice que mujeres estaban enamoradas de toros, de perros y de machos cabríos, y que se unían a estos. Además, se veneraba a dioses como Pan, cuya imagen es esculpida y pintada con el rostro y pies de una cabra y el cual se presenta juntado con una mujer públicamente.

La homosexualidad era de las peores situaciones en las que se podía ver un hombre en Roma; por su parte, la pedofilia estaba de moda en Esparta y hasta fue legalizada en cierto momento en esta región y luego pasó a ser popular en Atenas y en Roma. Se dice que Julio César pagaba mucho dinero por esclavos hábiles y bellos, para deleitarse con ellos y pedía que esto no fuera anotado en sus cuentas. Por su parte, la crueldad, relacionada con un deseo de destruir al otro, estaba muy arraigada en ciertos poblados romanos. En este sentido, los príncipes romanos se deleitaban con hacer sufrir a la gente; había rivalidades insoportables, odio mutuo por los dioses a los que se veneraban, combates, se cortaba en trozos al oponente que escapaba, arrojaban a personas a las fieras para que los devoraran, las quemaban; se llegó a la antropofagia en ciertos poblados cuando se cortaba el abastecimiento y se sacrificó niños pequeños para venerar a dioses como Khronos. El rey de Tracia, Gyngillis, llegó al punto de ordenar decapitar niños y obligaba a las madres de estos llevar las cabezas de los niños sujetas con una cadena al cuello; así mismo, hizo a hombres cortarse su genital y obligó a las mujeres a llevarlo de igual manera en el cuello. (Zoltán, 2003)

Un mecanismo muy popular de castigo y ejecución de los esclavos y ladrones fue la crucifixión, que tenía como fin prolongar el sufrimiento por días. El crucificado era atado a las ramas bifurcadas de un árbol sin frutos (cruz); este árbol era el objeto del tormento. El condenado tenía sus pies apoyados en un sostén de madera para que no muriera por colapso pulmonar o parálisis del diafragma, si no que sufriera por varios días (generalmente morían a los cuatro o cinco días) múltiples tormentos: el sol, el frío de la noche, los ataques de pájaros, buitres, hormigas y avispas, etc.

Roma explicitó algunas leyes para evitar las perversiones, que van desde multas hasta la pena capital, y el apego hacia estas leyes era notorio. De hecho, aunque un hombre acusado muriera antes de su condena, lo ejecutaban de igual manera para cumplir con la ley; asimismo, había una ley que prohibía matar a las vírgenes, por lo que cuando una era acusada, el verdugo las violaba y luego las ejecutaba para cumplir con la ley. (Zoltán, 2003). La moral sexual romana era estricta, y definitivamente tenía que ver con el status social y el género; esto se puede resumir de la siguiente manera: "La pasividad es un crimen para el hombre libre, un deber absoluto para el esclavo, y un servicio que el emancipado debe a su patrón" (p.11).

3. Las antiguas páginas del Judeocristianismo y su paso por la Edad Media

Las relaciones entre el goce y su puesta en acto no tienen su génesis exclusivamente en la antigüedad clásica. Es preciso volver la mirada hacia el amplio apartado de las prohibiciones en cuanto a la sexualidad presentes en la tradición judeocristiana y luego pasar al estudio del goce y la perversión en la Edad Media.

3.1. El Antiguo Testamento

En el judaísmo, las principales leyes de conducta para desenvolverse como sociedad se encuentran reunidas en la *Torá* (los libros de Moisés: *Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio*), en las que se ofrecía una visión de mundo y una manera de vivir: leyes, costumbres y prácticas judías. El camino del judío es alcanzar la santificación, a través del cumplimiento de sus leyes y preceptos, que van desde el autocontrol físico y espiritual. Todo lo que se aparte de estas leyes y preceptos se aparta del mismo Dios, y su castigo es la muerte eterna, llena de privaciones y tormentosos castigos. Mientras que el que vive en acorde a la fe recibe gratificaciones, no solo en el cielo sino que es bendecido en la tierra.

Estas leyes reunidas en la *Torá*, son establecidas en la Alianza: el pacto establecido entre Dios e Israel. Según esta alianza, Dios se compromete a cuidar de su pueblo, siempre que le garanticen el cumplimiento de sus leyes: "*Así que, si ustedes me obedecen en todo y cumplen mi alianza, serán mi pueblo preferido entre todos los pueblos, pues toda la tierra me pertenece*" (Éxodo 19,5)

El capítulo 18 del Levítico se dedica a las relaciones sexuales prohibidas, en el cual se declara abiertamente la prohibición de actos sexuales con personas que posean alguna relación consanguínea (padre, madre, abuelos, nietos hijos tíos o sobrinos), alguna mujer en período de menstruación, entregar un hijo a otros dioses, entregarse a actos sexuales con animales, o entregarse con una persona del mismo sexo. Todos estos actos son catalogados como infames, impuros o depravados.

El pecado es relacionado con perversión y significará entonces cualquier alejamiento de la ley de la *Torá*. La perversión, también es vista como una separación de la sabiduría y se le asemeja a la necedad. También es motivo de malestar espiritual: "*La lengua amable es un árbol de vida; la lengua perversa hace daño al espíritu*" (Proverbios 15,4)

Por tanto el judío buscará y reprenderá socialmente al que cometa toda clase de los actos catalogados como impuros. La perversión se resume como cualquier acto ya sea dentro de lo sexual, conductual o espiritual que no estuviera enmarcada dentro de lo admitido por la *Torá*.

Otras prohibiciones que se toman en cuenta en esta tradición son las siguientes:

El incesto. *"Ningún varón se llegue a parienta próxima alguna, para descubrir su desnudez". (Levítico, 18,6)*

La bestialidad. *"Ni con ningún animal tendrás ayuntamiento amancillándote con él, ni mujer alguna se pondrá delante de animal para ayuntarse con él; es perversión"(Levítico, 18, 23).*

3.2. El Nuevo Testamento y San Pablo

En los inicios del cristianismo Pablo de Tarso en sus distintas cartas argumenta que la misma es un desvío de la voluntad de Dios. El perverso está alejado de la gracia y por tanto de la naturaleza recibida de Dios desde un principio y su lógica está vinculada con la maldad. Precisamente en su carta a los romanos refiriéndose a los malvados, escribe: *"Como no quisieron reconocer a Dios, él los ha abandonado a sus perversos pensamientos, para que hagan lo que no deben". (Romanos, 1,28).* Por su parte, San Pablo mantiene una posición crítica hacia la perversión, la cual la vincula como un extravío de la gracia como fin espiritual. San Pablo utiliza comúnmente las palabras *carne-carnal* para oponerse a *espíritu-espiritual*. Al respecto, declara que existe un mal que reside dentro del ser humano y le incita a cometer el pecado, una naturaleza que escapa a su entendimiento y de la cual, como ser humano, se halla preso de ella. En la misma carta dirigida a los romanos expresa:

Sabemos que la ley es espiritual pero yo soy débil, vendido como esclavo al pecado. No entiendo el resultado de mis acciones, pues no hago lo que quiero, y en cambio aquello que odio es precisamente lo que hago. Pero si lo que hago es lo que no quiero hacer, reconozco con ello que la ley es buena. Así que ya no soy yo quien lo hace, sino el pecado que está en mi. (Romanos 7, 14-17)

En esta indiscutible escisión que plantea San Pablo, entre lo espiritual y lo carnal, entre la ley buena y la del pecado, la perversión vendría a ser el ceder ante la naturaleza carnal, una pérdida del sentido y del autocontrol, un desbalance precisamente hacia la naturaleza carnal, derivado del conflicto permanente entre ambas naturalezas.

Otras prescripciones que aparecen en el Nuevo Testamento son las siguientes:

Las relaciones sexuales con prostitutas. *"¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Quitaré, pues, los miembros de Cristo y los haré miembros de una ramera? De ningún modo. ¿O no sabéis que el que se une con una ramera, es un cuerpo con ella? Porque dice: Los dos serán una sola carne (1 Corintios 6:15-17).*

La homosexualidad. "Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aún sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su perversión". (Romanos, 1, 26-27)

3.3. La constante prohibición en el seno de la Edad Media

En la Edad Media la sexualidad se ordenó a partir de dos elementos centrales (Naughton, 2005, p.11): un saber teológico vinculado estrechamente con el poder, configurando una *techné*, o sea, un conjunto de normas y reglas prescriptivas; y una díada cuerpo/alma que viene a ser una función ordenadora en el campo de lo sexual. El amor cortés coexiste, en la Edad Media con el amor pagano, el cual es visto como algo desenfrenado. Por esto se dice que junto con toda la ascesis y las regulaciones del deseo habitaba una proliferación sensual ilimitada expresada en el carnaval y en las fiestas paganas (p.35).

La díada cuerpo/alma ya no se ve como un medio de entender los procesos anímicos y epistémicos del ser humano, sino que el énfasis recae en el control del alma sobre el cuerpo. Este control viene mediado por la relación estrecha entre alma y divinidad. Lo que se procura es el placer el alma, no la del cuerpo, y si alguna actividad sexual recaía en la satisfacción corporal era considerada como aberrante, impura y contra-natura. La fórmula para la vida correcta se hallaba en la castidad, la cual sostenida por medio de una ascesis del cuerpo permitía vincular el cuerpo cada vez más con el alma y, por ende, con la divinidad (p.36). Por el contrario, la exaltación de los sentidos era un medio para atarse con los placeres mundanos y con el Diablo.

Para Tomás de Aquino (citado por Naughton, 2005), el alma –la cual también es conocida como entendimiento o mente- "es algo incorpóreo y subsistente" (p.38). Algunas propiedades del alma según la *Summa Theologiae* (citada por Naughton, 2005) son las siguientes (pp.38-39):

Domina al cuerpo despóticamente.

Es inmaterial por su esencia y es, además, recipiente de las percepciones.

Es el motor del cuerpo.

Es el principio de la vida.

De esta manera, mientras al cuerpo le correspondían las categorías de *sensualitas*, concupiscencia, lujuria, deseo y goce, al alma le correspondían las de potencia racional, disciplina y el apetito intelectual. Ambas partes podían conciliar mediante la *techné* cristiana, basada en la beatitud, la cual es el máximo estado de perfección a la cual puede aspirar un ser humano (p.64). Según Tomás de

Aquino (citado por Garton, 2004) la mujer es más proclive a la lujuria, mientras que el hombre debe resistir todas las tentaciones del sexo, el cual es percibido a partir de este autor como algo pecaminoso, irracional y peligroso tanto para el cuerpo como para el alma. En la *Summa Theologiae*, él identifica cuatro clases de vicios antinaturales (Garton, 2004, p.66): masturbación, bestialidad, coito en posiciones antinaturales y cópula entre personas del mismo sexo.

En cuanto al saber sobre la sexualidad, en la Edad Media éste no tomaba como objetivo informar, sino más bien castigar todas aquellas elecciones de objeto sexual que no correspondían con los lineamientos del alma. Estas elecciones aberrantes caían todas bajo la categoría de sodomía. En cuanto al conjunto de prohibiciones en el acto sexual, Naughton (2005) las nombra "dietética sexual", la cual incluye las siguientes prescripciones (p.57): la mujer debía yacer debajo del hombre (posición canónica), el hombre debía consumir el acto sexual sin sentir placer alguno, pues debía atender a demandas reproductivas meramente; el coito anal, el cunnilingus, el anilingus, la fellatio y la masturbación eran estrictamente prohibidas. De igual manera, era prohibido tener relaciones sexuales en cuaresma, durante el tiempo de liturgia y mientras la mujer estaba en la lactancia, pues sino se corría el riesgo de "contaminar la leche". La posición sexual *a tergo* o por detrás, por ejemplo, era considerada aberrante pues se creía que semejaba la posición sexual de los animales.

Uno de los principales textos en cuanto al castigo de las prácticas consideradas aberrantes en tanto influenciadas por los aparentes poderes malignos es el *Malleus Maleficarum*, escrito en el año 1486 por dos frailes dominicos. Se trata de un estudio que intenta clarificar algunos conceptos acerca de la brujería y sus prácticas sexuales. En el mismo se amplía lo expuesto por San Pablo acerca de un mal que escapa a su entendimiento, donde se dice que el culpable directo es el demonio y toda perversión será obra del mismo. Pero para que el demonio pueda actuar en la persona, esta debe encontrarse voluntariamente consciente. Se explica que en el caso de la conducta sexual, un demonio no puede tener relaciones sexuales con una persona dado que ambos poseen naturalezas diferentes. Sin embargo, el demonio si puede introducirse dentro de una persona y dominarlo con tal de que el segundo tenga conductas sexuales anormales "Sin embargo pueden dominar lo que está por debajo de ellos" (p. 30). Por tanto, cada vez que ocurría un caso de perversión, era de suponer que era el demonio y entonces se hacía necesario expulsarlo de ese cuerpo.

Los actos de perversión eran más atribuibles a las mujeres que a los hombres. Esto por varias razones que resumen en la supuesta falta de razón en la mujer, hecho que se diferenciaría de los hombres:

Pero como en estos tiempos esta perfidia se encuentra con más frecuencia entre las mujeres que entre los hombres, como lo sabemos por experiencia, si alguien siente curiosidad en cuanto a la razón, podemos agregar, a lo ya dicho,

lo siguiente: que como son más débiles de mente y de cuerpo, no es de extrañar que caigan en mayor medida bajo el hechizo de la brujería. (Sprengrer & Kramer, s.f., p.50)

Es también importante el hecho que se señala la perversión como falta de gracia, pero a la vez falta de razón, dejarse guiar por las pasiones sin el debido autocontrol. Esta actitud será el principal criterio de diagnóstico y tratamiento de las perversiones, hasta el advenimiento de los criterios científicos con su principal representante Kraft Ebbing, el cual más adelante será citado.

4. Del teocentrismo al humanismo: un renacer

La palabra renacimiento posee una connotación que implica una profundización en el individualismo, una nueva libertad de pensamiento y acción, una nueva forma de razonar sobre la vida (Fenley & Weech, 1962). Con constancia suele pensarse en Italia al mencionar esta palabra y razón hay en ello, dado que fue la cuna de este movimiento.

En el camino de la Edad Antigua y a el Renacimiento, hubo multitud de transeúntes que dieron paso a este renacer. Inicia ese rompimiento con clérigos ambulantes del siglo XII, en cuya poesía entrañan el concepto libre de la vida. Esto desembocó en un desborde hacia el humanismo, empezando por Florencia. La cultura del siglo XIV no tenía más salida que el triunfo del humanismo, y fueron especialmente los italianos los que dieron paso a este advenimiento en el siglo XV. Se justifica la nueva actitud hacia el paganismo en poesías y escritos. Cabe destacar que es en este período de la época cuando se descubre íntegramente la esencia humana, se desarrolló al máximo el individualismo y el conocimiento de lo individual en muchas áreas, basado en la observación y la descripción, tanto de esencias espirituales como de lo externo de la figura humana desde las perspectivas artística y fisiológica (Burckardt, 1982).

Esta época no escapa a la documentación de perversiones, tal como lo muestra el estudio de Brown (1994). Los conventos de monjas eran conocidos por su libertinaje sexual, pero el hallazgo de sexualidad lesbiana entre monjas, también llamado "vicio contra natura", sorprendió a esta autora, la cual señala un nuevo camino para tomar en cuenta en la vida de las mujeres de estos tiempos, tiempos en que muchos casos de homosexualidad fueron documentados, pero pocos sobre mujeres. Un informe sobre las prisiones de mujeres documentó que algunas presas eran fuertes y varoniles, y elaboraban genitales masculinos artificiales. Pocos casos de lesbianismo fueron documentados durante el Renacimiento, opinaban las autoridades de aquel tiempo que "un caso tan terrible y contra natura es tan detestable y causa tanto horror, que no puede mencionarse" (Brown, 1994, p.287). Entonces, los crímenes tan horrorosos y contra natura al no poder ni mencionarse, dejan poca huella en lo histórico.

Maquiavelo afirma que los italianos son malos e irreligiosos sobre todas las cosas. A principios del siglo XVI, Italia se vio en una fuerte crisis moral. La fantasía

que la domina es la causa de las pasiones que incluso llegaban a crímenes. Sobre lo religioso, los italianos tienen sus dudas y sospechas, son incrédulos. La Iglesia que había impuesto su doctrina con toda clase de violencias, había degenerado. En la reforma alemana se contempla la justificación por fe y la ineficiencia de las buenas obras. Hubo una impresión del retroceso de la doctrina bíblica sobre el gobierno del mundo, se aboga más por la responsabilidad humana, el libre albedrío. Hay una crisis de la fe en cuanto a la creencia de la inmortalidad del alma, uno de sus motivos era el deseo de no tener nada que agradecer a la institución eclesiástica, la cual llamaba epicúreos a los que así pensaban (Burckardt, 1982).

Durante los siglos XV y XVI, sin duda alguna ocurren grandes cambios en la historia de la humanidad. Tuvo auge la vida intelectual, literaria (con la invención de la imprenta) y artística, primero en Italia y luego en el resto de Europa, dando paso, como se mencionó antes, del adormecimiento medieval al humanismo, el cual era más crítico en aspectos de la religiosidad, la ciencia y la naturaleza (Fenley & Weech, 1962). Un fenómeno muy notable en la transformación del arte, es la aparición del desnudo. La burguesía al no sentirse oprimida, colocó al hombre desnudo en el centro de la vida (Von-Martin, 1946).

5. La perversión en el Barroco y el Siglo de las Luces

Es importante hacer referencia, en este recorrido histórico a una figura característica del siglo XVIII: el libertino. ¿Quién era el libertino? En el siglo XVI se le decía libertino a una persona "libre pensadora en cuanto a materia religiosa" (Phillips, 2005, p.2); no obstante, esta concepción fue variando conforme pasaba el tiempo. Durante el siglo XVII el término fue designado para aquellas personas que llevaran vidas disolutas y decadentes. Al inicio del siglo XVIII, la novela libertina ponía en escena personajes libertinos involucrados en desafortunadas actividades sexuales. Este género literario pretendía atacar una sociedad en extremo moralista así como a su principal gendarme (p.2): la ortodoxia en la iglesia. El movimiento libertino se vinculó en sus escritos con la pornografía, y juntos se encargaron de denunciar y satirizar a unas corruptas y mojigatas iglesia, aristocracia y monarquía (p.2).

En el siglo XVIII el fetichismo tenía varias connotaciones, como adornarse a sí mismo o vestirse, no se consideraba anormal el fetichismo de pies sino hasta el siglo XIX con Krafft-Ebbing.

5.1. Escritura desde una posición perversa: Marqués de Sade (1740-1814)

Donatien Alphonse François de Sade, más conocido como "Marqués de Sade" ejemplifica al "perverso", en cuanto a la relación al deseo y a la ley, pues escribe desde una posición perversa de trasgredir las leyes, e imagina la ley suprema del

goce. Constantemente fue acusado de adulterio y sacrilegio, entre otras cosas. Sade escribió cuatro novelas libertinas: *Las 120 jornadas de Sodoma* (1785), *Filosofía en el tocador* (1795), *Justine y Juliette* (Phillips, 2005, p.13).

Más específicamente, Sade nació en París en 1740. Se le acusó de torturas a su criada en 1768, razón por la cual fue encarcelado la primera vez, aunque fue dejado en libertad por orden real. Cuatro años más tarde, se le sentenció a muerte por delitos sexuales, no obstante consiguió huir. En 1777 fue encarcelado en Vincennes, y en 1789 fue llevado al hospital psiquiátrico Charenton, del que se retiró al año siguiente. En 1801 se le volvió a internar en el mismo hospital a causa de su publicación *La filosofía del tocador* (1795). Aquí murió en 1814.

De acuerdo con Bedouelle (2000), Sade escribe desde una posición perversa, mediante la cual el goce se torna en la ley. Sade intenta, mediante sus escritos libertinos, llevar al paroxismo la trasgresión de toda ley moral (p.13).

5.2. El otro perverso y el paso de la religión a la medicina.

Además de todo lo anterior, hay lugar para la creación de un otro perverso: los colonizadores europeos (principalmente ingleses) impusieron su sexualidad como la natural y humana, ante los nativos, cuya sexualidad etiquetaron de aberrante y bestial. "Los otros", la percepción de los nativos como algo más bestial y menos humanos. El nacionalismo inglés, mediante las leyes, controlaba la sexualidad y reforzaba lo que era normal, de hecho, las reacciones habidas hacia los extranjeros, principalmente eran ataques hacia su sexualidad.

Cabe destacar que la perversión ha sido vista como un crimen en contra de la naturaleza y de la religión, y se regulaba por medio de la comunidad moralista y de las leyes. La perversidad es algo que va en contra de la norma, pero sin duda alguna, estas normas cambian con el paso del tiempo. La antigua religión que enlazaba la perversión al pecado, a la brujería y la maldad, poco a poco fue siendo reemplazada a la conducta desviada, a través de modelos médicos o científicos y sus respectivas clasificaciones y tratamientos. Es aquí donde tiene un papel fundamental la época médico- legal y, en especial, Richard von Krafft Ebbing.

6. Época "médico-legal" y el dilema de la clasificación: siglo XIX

Según Bedouelle (2000), en el siglo XIX, un siglo "médico-legal", la psiquiatría enunció la definición de la perversión que se maneja actualmente y que designa una desviación del instinto sexual. En esta definición se observa cierta homologación del humano con los animales (instinto sexual natural) y una visión de otredad (lo diferente es lo desviado, lo "otro"). A continuación se enuncian varios aportes de este siglo al estudio de la perversión.

6.1. Algunos aportes

Durante el siglo XIX un grupo de estudiosos de la sexualidad, se dieron a la tarea de categorizar las perversiones científicamente (Peakman, 2009, pp.1-2):

Alfred Binet: quien introdujo el concepto de fetichismo, descrito como una admiración sexual por objetos inanimados.

Richard von Krafft-Ebing: famoso por haber compilado y etiquetado en su escrito *Psychopathia Sexualis* todas las perversiones. Más adelante se detallan algunos de sus aportes.

Karl Heinrich Ulrichs: en sus doce ensayos de *Investigación acerca del acertijo del amor entre hombre y hombre* estableció el término *urning* para designar al hombre al cual le gustan sexualmente otros hombres.

Magnus Hirschfeld: en su panfleto titulado *Safo y Sócrates* expresó ideas similares a las de Ulrichs, las cuales indicaban que la homosexualidad es inherente. Ambos lucharon contra la criminalización de la homosexualidad.

Havelock Ellis: en sus *Estudios sobre psicología del sexo* (1897-1928) explica el sadismo, masoquismo, auto-erotismo, eonismo (termino tomado Chevalier D'Eon, famoso transvestista del siglo XVIII, para designar al transvestismo) y el ondinismo (conocido luego como urofilia).

Según Peakman (2009), en 1913, con la creación de la Sociedad Británica para el estudio de la Psicología del Sexo, se intenta retomar el tema de las perversiones de una forma más abierta. Por otra parte, Freud intenta abordar la sexualidad en las experiencias tempranas de la niñez en las personas adultas. Freud toma las aberraciones descritas en Krafft Ebbing y las ubica en dos grupos: en el primero están las inversiones, la bestialidad y la pedofilia. En el segundo grupo se hallan fetichistas, voyeuristas, exhibicionistas, sadistas y masoquistas, y otras fijaciones cuyo objetivo no está fundamentalmente ligado a lo genital. Asevera que la normalidad sexual es la heterosexual (p.4). Autores como Thomas Nagel, en los sesentas y setentas, advierte que la perversión es descrita en alguna forma como algo que va en contra de lo natural, el problema sería delimitar lo natural de lo que no lo es. Foucault introduce la teoría del poder como una explicación del concepto de perversión, argumentaba que las perversiones no existían hasta que vinieron los sexólogos a etiquetarlas como tales, esta clasificación se consolidó con la sexología y la psiquiatría del siglo XIX. Ante esto se pronunció un marcado poder reflejado en las leyes represoras. Dollimore sugiere que la perversión sería una transgresión hacia la norma establecida, tal como el sexo sin fines reproductivos.

El sexo tiende a surgir de diferentes formas, según las circunstancias sociales y las oportunidades. Por ejemplo, la bestialidad ocurre más en áreas rurales, la homosexualidad en prisiones y el mar, el incesto cuando dos familiares conviven en gran proximidad. El cómo sean interpretados refiere a otra cuestión, también depende de la época: la bestialidad era considerada brujería en el siglo

XVII, la flagelación era un tratamiento médico para combatir la impotencia. El mundo cambia, y las acciones de los individuos revisten formas con significados diferentes. Por ejemplo, ahora la homosexualidad no es vista como una patología y es más aceptada (Peakman, 2009, p.8).

La época Victoriana es identificada con una excesiva austeridad sexual, represión y mojigatería (Garton, 2004). Se señala que estas características de esta época son la respuesta al libertinaje de los aristócratas en el siglo XVIII (p.101). La insistencia de la Reina Victoria por el decoro es el símbolo por excelencia de esta época (la cual lleva su nombre). Las convenciones sociales discutieron acerca de la sexualidad y los tabúes en cuanto a funciones corporales, pero al mismo tiempo florecieron "en la oscuridad" la pornografía y la prostitución. El puritanismo de las clases medias –cuya imagen estaba sustentada por representaciones de sobriedad, auto-control y frugalidad- fue llevado a tal punto que la cultura Victoriana se vio escindida entre el plano manifiesto y el plano latente donde las pulsiones afloraban en todo su reprimido resplandor (p.101).

Foucault (citado por Garton, 2004) establece la hipótesis represiva, mediante la cual explica que en el siglo XIX se dio una explosión de discursos sexuales, los cuales establecieron a la sexualidad como el dominio central para descifrar el sí mismo en la cultura occidental (p.102): más que reprimir al sexo la época Victoriana inventó la sexualidad. En su serie de conferencias llamada *Los Anormales* (1999) Foucault analiza tres figuras históricas del anormal, siendo la tercera de ellas el masturbador, encarnado en la imagen del niño onanista. Esta figura apareció, según Foucault, en el siglo XIX en el seno de la familia (p.64). Su rango de aparición se hizo más estrecho que en las demás figuras, pues la escena por excelencia del niño masturbador es la habitación, donde su cuerpo es vigilado y controlado para evitar que la genitalidad (fantasma temido y deseado en esta época) no tomara por completo al niño. La masturbación, señala Foucault, es el secreto a voces por excelencia (p.65): "Casi nadie sabe que casi todo el mundo lo hace". Por ello es que en la época Victoriana el ámbito de la sexualidad se vio asediado por controles que llevaron a la pulsión a los callejones, a los burdeles, en fin, a las sombras de lo ocultamente cotidiano.

6.2. Krafft-Ebing

Richard von Krafft-Ebing (1840-1902) fue un psiquiatra alemán, es considerado el iniciador de la clasificación de patologías sexuales. En su obra *Psychopathia Sexualis* publicada en 1886, analiza detalladamente lo que en la época se consideraban desviaciones sexuales, lo que actualmente es conocido como parafilias. La masturbación y la homosexualidad eran igualmente consideradas perversiones (Biografías & Vidas, 2004). Según Krafft-Ebing (1886), en las razas civilizadas, hay anomalías en las funciones sexuales. Frecuentemente se explica

en parte por el abuso de los órganos genitales y en parte por un desorden en el sistema nervioso central, ya que hay una fuerte relación entre estos. Una neurosis o una psicosis, puede generar una patología sexual. Diferencia entre perversidad, lo cual se asocia en la enfermedad, y la perversión alude al vicio. Hace esta clasificación:

**Paradoxia:* Es la excitación sexual que ocurre independientemente del período del proceso fisiológico de los órganos genitales. Hay dos tipos: el instinto sexual en la niñez (masturbación) y el redespertar del instinto sexual en la vejez.

**Anaesthesia:* Se caracteriza por la ausencia del instinto sexual. Esta es una condición fisiológica en la niñez y la vejez. Puede ser congénita o adquirida.

**Hyperaesthesia:* Existe una anormal intensidad de la libido y la lascivia, por ejemplo provoca excitación sexual otra persona que no es la pareja del matrimonio. Los estímulos incrementan impresionablemente el deseo sexual.

**Paraesthesia:* Es la perversión del instinto sexual. Cuando se encuentra la satisfacción sexual en expresiones que navegan en contra de la naturaleza (ejemplo, satisfacerlo con el fin de reproducirse es lo natural), se habla de una perversión. Se excitan las funciones sexuales con estímulos inadecuados, además, la dirección perversa del acto sexual puede ocurrir hacia personas del mismo sexo o del sexo opuesto. Antes de determinar a qué corresponde el diagnóstico, ha de ser estudiada enteramente la personalidad del individuo, conociendo a qué motivo obedece el acto perverso. Las paraesthesias pueden estar mezcladas con las hiperaesthesias, lo cual es clínicamente frecuente. Se dividen en:

**Sadismo:* Es la combinación de la lujuria y la crueldad para la satisfacción del instinto sexual, puede existir incluso el orgasmo y hay una inhibición de lo moral. Tipos:

- Lujuria y asesinato: conexión entre lujuria y el deseo de matar.
- Manipulación de cadáveres: necrofilias, mutilación de cuerpos.
- Lesionar a mujeres: deleite y placer en ver la sangre de la persona víctima de lujuria.
- Dishonra de la mujer: humillarlas, perjudicarlas y despreciarlas posiblemente con asco.
- Otros tipos de ataques a mujeres – sadismo simbólico: el impulso sexual es resistible y se posee cierta resistencia moral. Estos actos perversos son satisfechos con actos aparentemente sinsentido y tontos, pero cuentan con un significado simbólico.
- Sadismo ideal: Se manifiesta en la imaginación, puede ir acompañado de masturbación.

- Sadismo con cualquier otro objeto – palizas a chicos: Los tipos de sadismo hasta ahora descritos también se practican con niños o animales. El impulso es dirigido a mujeres, pero son los otros quienes están más cerca.
- Actos sadistas con animales: Ver animales muriendo, siendo torturados.
- Sadismo en mujeres: Es menos frecuente y más fácil de explicar. Se les intensifica el carácter masculino.

**Masoquismo:* Perversión congénita. Es la contraparte del sadismo. Es una de las perversiones más aberrantes y absurdas ya que implica el castigo del mismo individuo, humillaciones, flagelaciones. Tipos:

- El deseo de abuso y humillación equivalen a satisfacción sexual.
- Flagelación pasiva y masoquismo.
- Masoquismo simbólico: se satisfacen con representar situaciones masoquistas.
- Masoquismo ideal: es pura imaginación y fantasía, no existe un daño real, muchas veces consiste en ser consciente del poder que posee la otra persona. Los individuos están físicamente y mentalmente contaminados. Es una perversión poco frecuente.
- Flagelación pasiva y masoquismo: deseo de ser sometido a una mujer. Esta perversidad – no perversión – es muy común.
- Masoquismo latente – Fetichistas de pies y zapatos: Es un estado que media entre fetichismo y masoquismo. La mayoría de los casos de fetichismo con zapatos de mujer, tienen la base de un deseo consciente masoquista, por ejemplo el ser pisoteado por el pie o el zapato de la mujer.
- Masoquismo en mujeres: La voluntad de sometimiento de una mujer, es un fenómeno psíquico. Se conectan normalmente con la idea de relaciones sexuales por su rol pasivo y sus condiciones sociales, la naturaleza le ha dado a la mujer una inclinación de voluntad hacia el hombre. Hay desviación cuando tanta cortesía es desmesurada.

**Fetichismo:* Es adquirido. Asociación de lujuria con la idea de ciertas porciones del cuerpo femenino, o con ciertos artículos del atuendo femenino. No está directamente relacionado con el sexo, sino que el interés sexual se enfoca en la parte abstraída del total del cuerpo. El fetiche es una condición necesaria para el coito, en caso contrario, el coito puede tener lugar pero es forzado o incompleto, agotador e insatisfactorio, incluso podría haber impotencia sin la presencia del fetiche. Se divide en:

- Fetichismo de objetos inanimados o artículos del vestido: En la mente de un hombre normal, un pañuelo, un guante, un zapato, pueden tener cierto grado de estimulación por el recuerdo de una persona amada, sin embargo,

en una persona con esta patología, no se encuentra este tipo de relación. El fetiche actúa por sí mismo.

- El fetiche es una parte del cuerpo femenino:
- El fetiche es una pieza del vestido femenino: Es posible que suceda ya que ciertas prendas de ropa tienden a resaltar los atributos de la mujer, como las caderas.
- El fetiche es un material especial: pieles, terciopelos, sedas.
- Fetichismo de animales/bestias: los animales tienen influencias afrodisíacas en los seres humanos. Hay tentación de llamarla Zoofilia Erótica.

**Sexualidad antipática:* Es la ausencia total de atracción sexual hacia el sexo opuesto. Las propiedades físicas y psíquicas de personas del mismo sexo son afrodisíacas y despiertan el deseo de unión sexual. Puede ser:

- Adquirida: Si existe el sentimiento perverso hacia el mismo sexo se habla de perversidad. Cuando hay pruebas de actos sexuales hacia el mismo sexo es una perversión. Puede ser una aberración temporal y tiene diferentes grados.
- Congénita: Se caracteriza por la falta de sensibilidad sexual hacia el sexo opuesto, el impulso sexual se dirige hacia el mismo sexo, al mismo tiempo que los genitales son desarrollados con normalidad. Las causas pueden ser halladas en el cerebro, sin embargo, dado lo multifactorial del caso, es difícil llegar a una conclusión definitiva.

Krafft Ebbing fue el escritor que más profundizó en lo referente a anomalías sexuales, fue el encargado de etiquetarlas o darles nombres: sadismo, masoquismo, fetichismo, exhibicionismo, bestialidad, ninfomanía, bestialidad, flagelación, homosexualidad, amor lesbiano, necrofilia, incesto. Por su parte, consideró la homosexualidad como una cualidad inherente, pensó que esto requería tratamiento para vigilar la desviación. La perversión era todo aquel acto sexual cuyo fin no era la procreación. La violación no sería perversión en tanto que puede dar lugar a un embarazo. Hacia finales del siglo XIX, el concepto de degeneración (introducido en 1852) y el darwinismo, surtieron efecto negativo sobre las actitudes hacia lo anormal, que había existido desde hace mucho (Peakman, 2009, p.42).

7. La perversión en Freud: la ruta entre desmentidas, escisiones y parcialismos

Ramírez (s.f., citado en Bedouelle, 2000) explica que "la sexualidad está en el centro de todo lo que sucede en el inconsciente", en tanto que este es una falta y que en este lugar de la falta se inscriben las vicisitudes que engendra la función

del goce sexual (malestar).” (p.9). El psicoanálisis busca interpretar el lazo que existe entre palabra y goce sexual.

Lo que llevó a Freud a realizar amplias investigaciones en torno al tema de la sexualidad humana fueron las observaciones clínicas que él realizó, en las cuales se puso en evidencia la importancia de factores sexuales en cuanto a elementos de causalidad, primero, en la neurosis de angustia y neurastenia, y luego en la psiconeurosis (Freud, 1992a, p.113). Sin embargo, muchas de las nociones que emplearía Freud a lo largo del decurso de sus estudios sobre la sexualidad humana sufrirían modificaciones y agregados, los cuales poco a poco fueron completando un esquema de funcionamiento de las pulsiones sexuales mediante el cual se podría explicar, de maneras un poco más satisfactorias, el devenir de muchas mociones y en la estructuras subjetivas con el que los sujetos encararon a los otros y al mundo de representaciones. A continuación se detallará la evolución del pensamiento freudiano en cuanto al estudio de las perversiones.

7.1. El Freud de los Tres ensayos sobre teoría sexual (1905)

Este texto constituye el primer esfuerzo de Freud por sistematizar todo el conocimiento recopilado a lo largo de sus intervenciones clínicas con pacientes sobre la vida y el quehacer sexuales. En estos ensayos Freud (1992a) parte de tres ejes: primero trata de dilucidar los tipos de aberraciones sexuales, luego se propone estudiar a fondo la sexualidad infantil, el cual era un tema del cual ni el saber popular ni la ciencia se habían ocupado; y por último se ocupa de la última etapa del desarrollo sexual que estaría consolidado en la pubertad.

7.1.1. Primer ensayo: sobre las aberraciones sexuales

Freud indica que en la opinión popular se puede encontrar una serie de representaciones acerca de la naturaleza y particularidades de la pulsión sexual (libido) (p.123):

Falta en la infancia.

Adviene en la pubertad.

Se exterioriza en manifestaciones de fuerte atracción que ejerce un sexo sobre el otro.

La meta sería la unión sexual.

Introduce seguidamente dos conceptos clave que serán centrales a lo largo de estos importantes ensayos (p.123):

Objeto sexual: la persona de la que parte la atracción sexual.

Meta sexual: la acción hacia la cual esfuerza la pulsión.

La experiencia indica, según Freud, que existen varias desviaciones con respecto a ambos términos.

Sobre las desviaciones con respecto al objeto sexual, a las personas que tienen por objeto sexual a personas de su mismo sexo se les llama de *sexo contrario* o *invertidas*, y al fenómeno en sí Freud lo denomina *inversión* y detalla sus diversos tipos: invertidos absolutos (su objeto sexual solamente son personas de su mismo sexo), invertidos anfígenos (también llamados hermafroditas psicosexuales) y los invertidos ocasionales.

El origen de la inversión, desde el punto de vista psicoanalítico, tiene el siguiente mecanismo: las personas invertidas atravesaron en sus primeros años de vida por una fase muy intensa y breve de fijación hacia la mujer (que casi siempre resultaba ser la madre), después de cuya superación ocurría una identificación con esta mujer y se tomaron a sí mismas como objeto sexual, por lo que a partir del narcisismo buscaban personas parecidas a su estado anterior (hombres jóvenes) para amarlos como la madre los había amado. En muchas ocasiones estos invertidos no eran del todo insensibles a la atracción por el sexo opuesto, sino que trasladaban el deseo hacia un objeto sexual masculino (p.132). En el texto sobre el recuerdo infantil de Leonardo da Vinci, Freud analiza más a fondo las dinámicas de la homosexualidad.

El hecho de que haya personas que escogen como objeto sexual a niños y niñas indica una variante muy grande en cuanto al destino de la pulsión sexual. Freud indica que usualmente estos casos son atribuidos a *insania*, no obstante, los insanos no presentan por lo general estas elecciones de objeto. La escogencia de niños y niñas como objeto sexual se da más en personas que tienen las mejores oportunidades para lograrlo (educadores, cuidadores, etc.).

Desviaciones con respecto a la meta sexual: La unión de los genitales es considerado como la meta sexual normal en el coito; no obstante, en este normal transcurrir hay elementos que, si se llevan a cabo plenamente, llevan a aquello que llaman "perversiones" (p.136). Dichas perversiones se clasifican, según Freud, de la siguiente manera: trasgresiones anatómicas con respecto a las zonas de unión sexual y las demoras en relaciones intermediarias con el objeto sexual.

Sobrestimación del objeto sexual

Usualmente el objeto sexual es sobrestimado en su totalidad y no solamente una de sus partes, lo cual provoca el surgimiento de otras metas sexuales en diversas partes del objeto sexual. Entre las principales trasgresiones anatómicas se encuentran las siguientes:

- Uso sexual de los labios y de la boca.
- Uso sexual del ano.
- Sobrestimación de otras zonas del cuerpo que no sean la boca y el ano.
- Sustituto inapropiado del objeto sexual (fetichismo): corresponde a una sustitución del objeto sexual normal por uno que guarda relación con él pero que resulta inapropiado para llegar a la meta sexual normal, ya sea parte

una parte del cuerpo (como los pies) o bien un objeto inanimado que guarda algún tipo de relación con la persona sexual (p.139). Los casos patológicos se dan cuando la aspiración al fetiche se fija y cuando este objeto desplaza a la persona sexual y constituye un objeto sexual por sí mismo (p.140). En cuanto a la elección de objeto fetiche se puede encontrar la influencia en la primera infancia de la persona. Posteriormente Freud estudiaría más a fondo el fetichismo y los mecanismos implicados en su génesis.

En estas trasgresiones anatómicas también influye un placer de oler perdido por la represión, lo cual se explica por la carencia de asco con sustancias como las heces y los orines (p.140).

Fijaciones de metas sexuales provisionales

Entre ellas se encuentran las siguientes:

Surgimiento de nuevos propósitos: todo aquello que retrasa la meta sexual normal encamina hacia el encuentro con nuevas metas sexuales.

Tocar y mirar: los sentidos del tacto y de la vista son indispensables en cuanto al goce para llegar a la meta sexual normal; no obstante, en el caso de la vista se considera perversión cuando se dirige solamente a los genitales, cuando se une a la superación del asco (v.g. cuando alguien observa a terceros en el inodoro) y cuando deja de ser una meta intermedia y suplanta (*verdrängen*) a la meta sexual normal (p.142).

Sadismo y masoquismo: el sadismo resulta ser un componente agresivo de la pulsión sexual que se vuelve autónomo y se eleva al papel principal (p.143). El masoquismo corresponde a una subordinación hacia el dolor físico o anímico infligido por el objeto sexual. Freud señala que como perversión el masoquismo se aleja más de la meta sexual y nace a partir de una transformación del sadismo, pues el sujeto realiza un vuelco hacia sí y hace las veces de objeto sexual (p.144). Allí radica la importancia de la ambivalencia que prevalece en este tipo de perversión, pues ambas formas (activa y pasiva) se encuentran juntas en el sujeto, por lo que alguien que goza haciendo sufrir puede gozar sintiendo dolor (p.145). Otro dato de interés aportado por Freud es que culturalmente el sadismo cuenta con una gran cantidad de ejemplos que ligan crueldad con pulsión sexual.

Es importante destacar que Freud indica que ciertas perversiones son parte de la vida sexual normal de muchas personas, por lo que resulta inadecuado usar el término perversión de manera reprobatoria. Se considera patológica aquella perversión que suplanta en toda circunstancia a la meta y al objeto sexual normal.

La pulsión sexual normalmente lidia contra ciertos poderes anímicos como lo son el asco y la vergüenza, los cuales delimitan la normalidad y marcan la direccionalidad en el desarrollo. Por ende, la pulsión sexual no es un fenómeno tan sencillo, pues consta de ciertos elementos que en las perversiones se disgregan y

se toman por separado, burlando dichos poderes anímicos, los cuales, en una vida sexual "normal" tienen una gran cuota de investidura energética.

En los neuróticos los poderes anímicos rebasan lo normal. La histeria se caracteriza por poseer dos opuestos: una necesidad sexual hipertrófica y una desautorización excesiva de lo sexual. El síntoma nace no sólo de la pulsión sexual normal, pues constituye una conversión de pulsiones perversas, por lo que el síntoma nace de igual manera de una sexualidad anormal. Es por esta razón que Freud indica que *la neurosis es el negativo de la perversión* (p.150), además que en la neurosis se encuentra una serie de elementos perversos (v.g. mociones de inversión, inclinaciones a la trasgresión anatómica, y el papel preponderante de las pulsiones parciales) que en la realidad no hayan asidero, pero que en la perversión sí. Esta suerte de dualidad hace que cada elemento de la díada produzca efectos, por lo que una perversión activa se acompaña de su contraparte pasiva (p.152). De igual manera, en la neurosis no se encuentra solamente una de estas pulsiones perversas, sino que puede hallarse el rastro de la mayoría de ellas.

En principio, las pulsiones no tienen cualidad alguna, sino más bien son un vehículo para la vida anímica. La diferenciación, entonces, es mediada por las fuentes y las metas. En las perversiones muchas pulsiones puján, por así decirlo, para erotizar nuevas zonas, tal y como ocurre en la histeria, en la cual las zonas erógenas son "*aparatos colaterales y subrogados de los genitales*" (p.154).

Es importante señalar que en la neurosis intervienen dos aspectos de inserción de la sexualidad perversa (p.155): la fuerza innata de la inclinación perversa por un lado, y por otro los factores que impiden el acceso a la meta y objeto sexual normales.

Lo innato de las pulsiones perversas recae en algo innato de las mismas pulsiones sexuales, por lo que una estricta y tajante diferenciación de ambas resulta inadecuada. Los rastros de toda perversión se circunscriben en la niñez, por lo que el interés de Freud se centra en el desarrollo de la sexualidad infantil, desde la cual se puede desembocar en la perversión, en la neurosis o en una vida sexual normal (p.156).

7.1.2. Segundo ensayo: sobre la sexualidad infantil

Freud (1992a) señala que a la luz de los descubrimientos hechos por el psicoanálisis se puso en evidencia que los niños traen consigo los gérmenes de las mociones sexuales que se desarrollan por un tiempo y se sofocan luego (p.160). Durante este período de latencia se instalan en el niño los poderes anímicos inhibitorios (asco y vergüenza junto con la moral y ciertos ideales estéticos). Asimismo, la sublimación (creación de nuevas metas a expensas de una pulsión sexual originaria) y la formación reactiva (desviación de la pulsión sexual hacia caminos de displacer) son mecanismos que operan en la citada sofocación (pp.161-

162). Sin embargo, hay prácticas sexuales que aluden a las anteriores defensas y perduran a lo largo del período de latencia.

El chupeteo es una de las exteriorizaciones más características de la sexualidad infantil. Lleva al adormecimiento y a una reacción equivalente al orgasmo, por eso es que muchos niños acompañan esta actividad con el rozamiento de otras partes del cuerpo como genitales externos. El chupeteo es un puente hacia la masturbación, además de ser una actividad autoerótica y establece a la boca como zona erógena. La ruta normal que sigue esta pulsión es la siguiente (p.165): búsqueda de la conservación de vida, para luego independizarse y ubicar al objeto sexual en sí mismo y posteriormente buscar en otra persona el objeto sexual. Cualquier sector de la piel o cualquier mucosa pueden llegar a ser zona erógena, pues lo que determina en gran parte a este proceso es la calidad del estímulo y acceso a las distintas zonas del cuerpo que se vuelven posteriormente predilectos (e.g. pezones o genitales) (p.166). Esta sería, pues, la meta sexual infantil: producir satisfacción en las zonas erógenas que se han elegido, lo cual provoca la necesidad de repetición, en parte por la tensión provocada por el displacer, en parte por una suerte de sensación de estímulo o "picazón" (así lo denomina Freud) que se proyecta a la zona erógena (p.167).

Las zonas erógenas se activan de varias maneras:

- Activación de la zona anal: una muestra de la estimulabilidad del ano es cuando los niños retienen las heces, provocando con ello contracciones musculares. Luego, el hecho de defecar le producirá al niño sensaciones tanto placenteras como dolorosas (p.169). las heces son una especie de "regalo" que el niño da en función de la expresión de su obediencia a la autoridad, y también puede ser un "desafío" a dicha autoridad al rehusarse a deyectar (p.169).
- Activación de las zonas genitales: como se ha podido esbozar las zonas erógenas primigenias son la boca y el ano; no obstante, el área de la micción (glande y clítoris) al ser activada sexualmente constituye el inicio de la posterior vida sexual normal (p.170). Estas zonas empiezan a ser estimuladas por diversas situaciones cotidianas como las del aseo.

La masturbación infantil tiene, entonces, tres fases: en el período de la lactancia, en el período de latencia con un breve florecimiento de la práctica sexual (cuarto año de vida) y la fase del onanismo de la pubertad.

En cuanto a la segunda fase de la masturbación infantil, los acontecimientos de la segunda activación sexual infantil dejan profundas huellas inconscientes. La excitación sexual retorna bajo dos maneras (p.172): como un estímulo de picazón que reclama una satisfacción onanista o como una polución que alcanza la satisfacción sin ayuda de ninguna acción.

Las causas de este retorno pueden ser internas o externas. Entre las externas se encuentran la seducción (que es definida como un trato prematuro al niño como objeto sexual) lo cual le enseña al niño a conocer la satisfacción de las zonas genitales y cuya secuela no es sino una repetición onanista de este descubrimiento forzado. Freud señala que bajo el influjo de la seducción el niño puede llegar a convertirse en un *perverso polimorfo*, lo cual llevaría al niño a practicar una gran cantidad de trasgresiones, las cuales topan con pocas resistencias debido a que en estas edades todavía no se han desarrollado completamente los poderes anímicos (asco, vergüenza y moral) (p.173). Estas predisposiciones tienen un origen común: las pulsiones parciales.

En la vida sexual infantil las otras personas también pueden ser percibidas como objetos sexuales. De aquí provienen las pulsiones del placer de ver, de exhibir y de la crueldad (p.174), las cuales se aparecen como independientes de las zonas erógenas y solamente después entran en contacto con la genitalidad. Un ejemplo de lo anterior es el siguiente: ante la ausencia de los rigurosos controles de la vergüenza el niño puede llegar a mostrar sus genitales con total tranquilidad; además, los demás niños muestran su complicidad al querer ver los genitales de este niño expuestos, lo cual los convierte en voyeurs. Esto también constituye un ejemplo de la ambivalencia que se encontraba en el sadismo y en el masoquismo.

La crueldad también es característica de esta etapa, puesto que el poder anímico de la moral tampoco ha sido instaurado del todo. La persistencia de esta moción de crueldad apunta a una práctica sexual prematura e intensa en las zonas erógenas.

Otra pulsión característica de la niñez es aquella sobre el saber, la cual se relaciona de una y otra manera con la pulsión de ver. Además, muchas de las preguntas de los niños van dirigidas a aclarar cuestiones sobre sexualidad.

Relacionado con lo anterior, el niño varón cree que todas las personas sin distinción de género tienen un genital como el suyo. Se aferra fuertemente a esta creencia, la cual defiende pero que al final abandona después de una serie de luchas internas que corresponden al complejo de castración. El niño al poder ver los genitales de la niña emplea una solución mediadora, la cual consiste en creer que el pene de la niña es muy diminuto y que luego le crecerá. Freud (1992a) indica que las formaciones sustitutivas del pene perdido de la mujer son esenciales en cuanto a la formación de varias perversiones, como en el caso del fetichismo (p.177). En cuanto a las niñas, ellas reconocen su carencia de pene y son presas de la envidia, al punto que desean ser niños. En torno a este tema, más adelante se detallarán los caminos que tomaron estas ideas en Freud.

Cuando, por otro lado, un niño resulta espectador de una relación sexual, llega a representarse (contrario a la opinión popular de que "los niños no entienden nada de sexo") al acto sexual como una especie de maltrato o violencia, lo cual desemboca en un desplazamiento sádico de la meta sexual (p.178).

En las organizaciones pregenitales las zonas genitales no alcanzan todavía su papel hegemónico. Se conocen dos (p.180):

Oral o canibálica: en ella, la actividad sexual no se separa de la función alimenticia. La meta sexual consiste en la incorporación del objeto (identificación).

Sádico-anal: hay una clara división en opuestos (activo-pasivo), y la actividad se despliega en función de la pulsión de apoderamiento a través de la musculatura del cuerpo.

Al llegar a la adultez, se espera que las pulsiones parciales estén unificadas y subordinadas al primado de lo genital (p.181).

En cuanto a la elección de objeto, ésta se realiza en dos tiempos u oleadas (p.181):

Entre los 2 y los 5 años, caracterizada por la naturaleza infantil de las metas sexuales.

En la pubertad, y en ella se determina la conformación definitiva de la vida sexual.

Entre ambas oleadas opera la represión, la cual hace replantear al sujeto sus elecciones infantiles de objeto, o sea, empiezan a operar los mecanismos de la castración junto con los poderes anímicos inhibitorios.

La pulsión sexual nace de los siguientes elementos (p.182):

Como imitación o calco de una satisfacción proveniente de otros procesos orgánicos.

Por estimulación periférica de zonas erógenas.

Como expresión de pulsiones que Freud pensó que podían ser pulsiones parciales.

Freud indica que el placer también es dado por una serie de elementos como las excitaciones mecánicas (brincos, estar en medios de transporte, entre otros), intensa actividad muscular, procesos afectivos displacenteros, los cuales pueden ser raíces de la pulsión sadomasoquista.

7.1.3. Tercer ensayo: sobre la metamorfosis de la pubertad

El autoerotismo y la preponderancia de las pulsiones parciales son las dos características fundamentales en la sexualidad genital y en las dos primeras fases de la masturbación. Al llegar la pubertad, las pulsiones parciales cooperan y se unifican en pos de una nueva meta sexual, la cual es, en el varón, "la descarga de los productos genésicos" (p.189).

Lo más esencial de los procesos de la pubertad es el desarrollo marcado de los genitales externos e internos, siendo estos últimos de suma importancia debido a que ya pueden ofrecer productos genésicos (p.190). El estímulo sexual se puede alcanzar mediante tres vías (p.190): fuerzas externas, estimulación de zonas erógenas y desde el interior del organismo.

En los tres caminos el estado de excitación sexual presenta signos anímicos y somáticos. El signo anímico es la tensión sexual y entre los signos somáticos se encuentran las alteraciones en los genitales (erección del pene y lubricación vaginal) (p.190). Freud apunta que en la tensión sexual tantas sensaciones displacenteras como placenteras conviven juntas (de nuevo el dilema de la ambivalencia). El ejemplo que cita Freud es el siguiente: muchos estímulos sensoriales provocan placer y tensión sexual, la cual se vuelve displacer cuando no se le brinda más estímulo que conduzca a un placer ulterior. Por ello, todas las pulsiones parciales (placer previo) se unifican y reclaman un goce (placer final), el cual es dado mediante el contacto de los genitales que conduce al orgasmo y a la subsiguiente eliminación temporal de la tensión sexual (p. 192). El placer previo, por estar básicamente constituido de pulsiones parciales, tiene un claro nexo con la sexualidad infantil, lo cual conlleva un peligro: el papel central que puede llegar a obtener el placer previo, con lo cual reemplazaría a la meta sexual normal (p.193). Esto se debe a una excesiva estimulación de determinada zona erógena en la infancia, lo cual engendra una moción refractaria que hace que estas pulsiones sean las principales en la trama sexual adulta. Es este el mecanismo de muchas de las perversiones (p.193). Las exteriorizaciones sexuales en la niñez marcan no sólo el destino de las desviaciones con respecto a una sexualidad normal, sino también el de su conformación normal (p.193).

La libido es una fuerza susceptible a cambios cuantitativos y cualitativos mediante la cual se pueden entender los procesos de la excitación sexual. La libido no se limita solamente a las partes genésicas, sino que es brindada por todos los órganos del cuerpo (p.198).

En cuanto a la vida y procesos psíquicos la libido yoica –en su aumento, disminución, distribución y desplazamiento- ayuda a explicar los fenómenos psicosexuales, en especial cuando ha realizado investiduras de objetos sexuales, convirtiéndose en libido de objeto (p.198). Las investiduras de objeto provienen de la libido yoica –también llamada libido narcisista- la cual es un gran reservorio (p.199).

Antes de la pubertad son escasas las diferencias entre el carácter sexual de niños y niñas. Salvo una tendencia a la represión sexual y a actitudes pasivas, la niña se comporta como niño en cuanto a la pulsión autoerótica, por lo que Freud indica que la sexualidad de las niñas es enteramente masculina (p.200). Esta idea se irá desarrollando a lo largo de los años y desembocará en lo que será llamado el primado del falo.

El hallazgo de objeto es un reencuentro con el seno materno (algo que será central para Lacan). El seno fue el primer objeto sexual cuando el niño pudo formar la representación de la persona que le daba de mamar. Más tarde, la pulsión sexual pasó a ser autoerótica, para luego emprender la búsqueda de objeto en la pubertad (pp.202-203). El niño buscará la excitación sexual en la

persona que lo cuida, pues mediante los mimos y los buenos tratos sentirá estimulación en sus zonas erógenas. Ante la ausencia de la persona amada el niño sufre angustia, y ésta puede verse agravada en casos de niños de pulsión sexual hipertrófica o prematuramente desarrollada (p.204). Volviendo al escenario del desarrollo normal, cuando el niño cuenta con una pulsión sexual que no haya sido prematuramente sobre-estimulada, crecerá amando a sus allegados con una libido amortiguada, lo cual favorece la implantación de los poderes anímicos, los cuales cargan con normas morales concernientes a la prohibición de investir a las personas amadas como objetos. Esto último constituye la barrera del incesto (p.205).

La elección de objeto se consuma primero en el plano de la representación (fantasías) para luego encaminar la pulsión sexual hacia uno de los progenitores. Este apego se va disolviendo al entrar en la pubertad y realizar la búsqueda de objeto sexual fuera de la casa, lo cual es un proceso que muchas personas no logran concretar y, por ende, se puede decir que se encuentran enamorados (en el sentido más literal y común del término) (pp.207-208). La elección de objeto infantil deja profundas huellas.

Los cuidados brindados por la madre y por mujeres en la niñez, así como la figura del padre como modelo competitivo, unidos con todo un aparato social inhibitorio hacia elecciones de objeto del mismo sexo marcan el camino del hombre hacia una elección de objeto sexual femenino. En el caso de la niña, ésta recibe su educación (y por ende de la instauración de poderes anímicos) por parte de la madre, lo cual la encamina hacia una elección de objeto en miras hacia el hombre. Lo que define la elección heterosexual, por ende, es la influencia de un vínculo hostil con el mismo sexo (p.209).

Concluye Freud estos ensayos diciendo que la disposición a las perversiones es la disposición originaria y universal de la pulsión sexual del ser humano y solamente con el encuentro con poderes anímicos se desarrolla una conducta sexual normal. Los elementos que pueden perturbar el desarrollo psicosexual son los siguientes (pp.215-217):

Constitución y herencia y el procesamiento ulterior. Este último elemento lleva tres consecuencias (pp.216-218):

Si hay disposiciones anormales en el sujeto y estas se mantienen, el resultado será una vida sexual perversa.

La represión constituye una especie de estado psíquico que en muchos sujetos empuja sus pulsiones hacia vías que se expresan mediante síntomas.

Mediante sublimación la pulsión sexual puede tomar rumbos creativos; no obstante, este rendimiento superior contiene proporciones de perversión y neurosis. Mediante formaciones reactivas mucho de lo que se denomina como "carácter" toma material de las pulsiones sexuales para constituirse.

Como se pudo notar, a lo largo de estos tres ensayos Freud le otorga mayor importancia al factor de la erotización temprana del niño en el desarrollo de las perversiones. Las ideas acerca de la escisión del yo y de la desmentida están presentes, pero todavía no cobran la importancia que tendrán en los desarrollos teóricos posteriores.

7.2. Detrás de la sonrisa leonardesca

Freud, en su texto de 1910 *Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci* (1999) realiza una serie de puntualizaciones acerca de las perversiones mediante el recuerdo de Leonardo da Vinci de un buitre que entra en su habitación y le abre la boca con la cola y golpeó sus labios continuamente (p.77). Antes de indagar un poco más en este texto es preciso hacer la salvedad de que Freud comete un error en este texto: él traduce el término "nibio" como "geier" el cual corresponde en alemán a la palabra "buitre", siendo "nibio" el equivalente italiano de la palabra "milano". Volviendo al texto, Freud indica que dicho evento no corresponde a un recuerdo, sino más bien a una fantasía. La cola en la boca del pequeño Leonardo corresponde a la representación de una *fellatio* (p.80). El punto de origen de esta fantasía es el acto de la lactancia, el cual, como se vio en *Tres ensayos sobre teoría sexual*, es una gran fuente de placer y corresponde a la primera fase de la masturbación. Este aparente recuerdo de Leonardo es, entonces, una reminiscencia del mamar, refundida en una fantasía homosexual (pp.81-82).

Entre las condiciones objetivas del surgimiento de dicha fantasía está el hecho de que Leonardo fue un hijo ilegítimo, por lo que la aparición del buitre hace referencia, según Freud, al sentimiento de extrañar al padre debido a la ausencia de este y a la presencia absoluta de su madre biológica (p.85).

Freud retoma a las formaciones sustitutivas del pene perdido de la mujer (tesis expuesta en los *Tres ensayos*) para tratar de explicar el por qué Leonardo en su fantasía transmuta el seno materno en un pene. La actitud de Leonardo con respecto a la cola del buitre es de mera pasividad, lo cual denota una marcada homosexualidad (p.92). Argumenta Freud que el homosexual por lo general sostiene relaciones muy cercanas y de corte muy erótico en su primera infancia con una mujer –por lo general la madre. Esta relación se ve favorecida por los excesivos mimos de la madre y por la ausencia del padre (p.92). No obstante, agrega Freud una nueva tesis con respecto a las presentadas en los *Tres ensayos*: el niño que ha estado en el tipo de relación descrito anteriormente con la madre reprime su amor hacia ella poniéndose en el lugar de ella, por lo que su elección de objeto sexual será tomada con respecto a este modelo que ha asumido. Este individuo ha retrocedido hasta el autoerotismo, pues sus objetos sexuales son meras sustituciones de su identidad infantil y los ama tal y como la madre lo ama a él. Es aquí donde Freud introduce aquí (y en una nota al pie de página a

la segunda edición de los *Tres ensayos*) el término *narcisismo* para referirse a la ruta pulsional del amor del homosexual hacia sus objetos sexuales (p.95). Según Freud, uno de los posibles secretos de la sonrisa de la Monna Lisa es que puede constituir una reminiscencia de la sonrisa de la propia madre de Leonardo (p.104). La sonrisa *leonardesca* es una ruta pulsional que viajó en el interior de Leonardo con el fin de endiosar a la madre. A partir de la pintura de Santa Ana, la Virgen y el Niño Freud señala que ese cuadro retrata la infancia de Leonardo (p.105): dos madres para un mismo niño. Igualmente la sonrisa *leonardesca* demuestra los dos elementos que conviven dentro de Leonardo sobre la representación de su propia madre: beatitud y amenaza, ambas enlazadas por la enorme descarga pulsional que realiza la solitaria madre con su único hijo. Este ejemplo remonta a la situación descrita en los *Tres ensayos* acerca de la ambivalencia en cuanto a dos tendencias que no por ser contrarias no puedan existir juntas en el psiquismo de la persona.

Este texto entraña otra serie de elementos de sumo valor en cuanto al estudio de la perversión: Leonardo escapó en su primera infancia de su padre y criticó ciertos dogmas del catolicismo (las abstenciones durante Viernes Santo y el rezarle a la estatua de los santos, por ejemplo), pero no pudo escapar por entero a la creencia en una religión dogmática. Este proceso se debe a que los desconsuelos de la vida los sujetos tienden a desmentir la realidad y se disponen a retornar a posturas infantiles (pp.114-117). Se puede notar en este texto los gérmenes de la importancia del concepto de la desmentida (*Verleugnung*) la cual en este caso se expresa mediante el deseo de regresar a la infancia para ser cobijado, en este caso, bajo los cuidados de la figura religiosa de un padre enaltecido (Dios). Esto sigue demostrando la cuestión de la ambivalencia: por un lado se niega el poder del padre, pero por otro lado se le reconoce.

7.3. El estudio detallado de las pulsiones (1915)

En *Pulsiones y destinos de pulsión*, Freud (1992b) plantea cuatro términos en relación con la pulsión:

1. Perentoriedad de la pulsión: es el "factor motor de la pulsión", es la cantidad de fuerza o trabajo que exige. Ésta es la cualidad esencial de las pulsiones.
2. Fin de la pulsión: éste es la satisfacción que se alcanza luego de suprimir el estado de excitación de la fuente de la pulsión.
3. Objeto de la pulsión: es el objeto en el que o a través del que la pulsión puede alcanzar el fin. El objeto puede ser algo exterior, una parte del cuerpo, etc., puede sustituirse de manera indefinida por otro a lo largo de la existencia de la pulsión y un mismo objeto puede satisfacer varias pulsiones a la vez.

Por otro lado, cuando una pulsión aparece ligada de manera muy estrecha al objeto se tiene entonces una fijación de la pulsión que surte efectos en períodos muy tempranos del desarrollo de las pulsiones y además, causa una fuerte oposición a la separación de ésta del objeto.

4. Fuente de la pulsión: es aquel proceso somático que se da en una parte del cuerpo y que es representado en la vida anímica por la pulsión. Todas las pulsiones son cualitativamente iguales y su efecto depende de las magnitudes de excitación que tienen; a la diversidad de fuentes se atribuyen las diferencias que presentan las funciones psíquicas de las diversas pulsiones.

Por su parte, Freud (1992b) distingue dos grupos de pulsiones primitivas:

- a) Pulsiones del Yo o pulsiones de conservación y b) Pulsiones sexuales. En este texto, Freud basa la investigación de las pulsiones y sus destinos en las segundas.

Las pulsiones sexuales vienen de diversas fuentes orgánicas, tienen el fin de lograr el placer orgánico y luego de sintetizarse, entran al servicio de la procreación. Tienen la característica de reemplazarse fácilmente unos a otros y de cambiar indefinidamente de objeto. Los destinos que se definen a través de la investigación de las pulsiones sexuales:

1. La represión.
2. La sublimación.
3. La transformación en lo contrario (de la actividad a la pasividad): La pulsión sexual se descompone en dos procesos muy diferentes: la transición desde la actividad a la pasividad y la transformación de contenido. En cuanto a la transición de la actividad a la pasividad, son ejemplo el par "sadismo-masoquismo" y el par "placer visual (voyeurismo)-exhibición", en donde el fin activo, que es atormentar y ver, es sustituido por el pasivo, que es ser atormentado y ser visto, respectivamente. Por su parte, el proceso de transformación de contenido se presenta en la conversión del amor en odio.
4. La orientación contra la propia persona: ejemplo de esto es que el masoquismo es un sadismo dirigido contra el propio Yo y la exhibición lleva consigo la contemplación del propio cuerpo. En este sentido, "el masoquista comparte el goce activo de la agresión a su propia persona y el exhibicionista es resultante de la desnudez de su propio cuerpo". En este sentido, con este par sucede lo siguiente:
 - a) El sadismo es violencia ejercida contra una tercera persona, que es el objeto, que busca la humillación, dominio y causar dolor para llegar al gozo de la excitación sexual.
 - b) Este objeto se abandona y se sustituye por la propia persona, y con esta orientación contra la propia persona también se da la transformación del

fin activo de la pulsión en un fin pasivo. Se da un cambio objetal pero permanece el mismo fin.

- c) El masoquismo busca nuevamente como objeto una tercera persona que tiene que encargarse del papel del sujeto como consecuencia de la transformación del fin; busca la excitación sexual como resultado de la experimentación de dolor. Del sadismo nace el masoquismo. En la conducta de la pulsión sádico en la neurosis obsesiva, la transformación del objeto llega sólo hasta la segunda fase, donde el deseo de atormentar se convierte en autotormento y autocastigo, pero no en masoquismo; porque el fin activo no se vuelve pasivo.

Por otro lado, en cuanto al par voyeurista-exhibicionista (contemplación-exhibición) se pueden establecer las siguientes fases:

- a) Contemplación autoerótica de un órgano sexual propio: formación narcisista.
- b) Contemplación de un objeto ajeno, derivada de la comparación del objeto propio con el ajeno.
- c) Contemplación de una parte de la propia persona y por tanto, transformación de la actividad a la pasividad y establecimiento del nuevo fin de ser contemplado.
- d) Establecimiento de un nuevo sujeto al cual mostrarse para ser contemplado por él. En la pulsión de contemplación todas las fases evolutivas continúan existiendo conjuntamente.

Por último, de los otros componentes de la función sexual se puede decir que actúan de modo autoerótico, ya que se eclipsan tras el órgano que es su fuente y coinciden con éste.

7.4. Análisis freudiano de una fantasía masoquista: "Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales" (1919)

Este puede considerarse un complemento a los *Tres ensayos*. Los motivos que originan la represión habían sido antes considerados, no obstante, Freud aquí los profundiza. Frecuentemente en las confesiones psicoanalíticas se escucha, no sin titubeos, sobre la fantasía de pegar a un niño: "La representación-fantasía 'Pegan a un niño' es confesada con sorprendente frecuencia por personas que han acudido al tratamiento analítico a causa de una histeria o de una neurosis obsesiva" (Freud, 1992c, p.177). Al reproducir esta fantasía, advienen sentimientos placenteros.

Freud establece que esta fantasía tiene lugar desde aproximadamente el quinto o sexto año de vida. Suelen revivir en la escuela, cuando los niños presencian el sufrimiento por causa de golpes, de alguno de sus compañeros.

Luego de unos años, esto es sustituido por lecturas donde los niños son castigados por sus malas acciones. No se logró esclarecer quién era el niño azotado, quién azotaba si un adulto u otro niño, si se trataba siempre del mismo niño al que pegaban... lo único que se supo es que pegaban a un niño, ni siquiera se sabía al inicio si el placer era sádico o masoquista. "En alguna ocasión emergió todavía un detalle característico del contenido de la fantasía: 'El niño pequeño es azotado en la cola desnuda'" (p.179).

Una fantasía de este tipo en edades de infancia, puede ser raíz de posteriores perversiones. Sin embargo, puede que no se convierta en perversión por la actuación de la represión, posiblemente dando lugar a una neurosis obsesiva, de lo contrario, la perversión persiste en la edad adulta.

Por otra parte "*su mayor parte [de la fantasía de paliza] cambia más de una vez: su vínculo con la persona fantaseadora, su objeto, contenido y significado*" (p.181). El niño o niña azotada, en general, suele ser un hermanito o hermanita, cuando se tiene. La fantasía entonces es sádica, pero el niño nunca es el que pega, sino que observa, y la persona que pega es alguien adulto o adulta, es el padre. Entonces la primera fase de la Fantasía de Paliza es "El padre pega al niño", lo que llevará a investigar sobre "El padre pega al niño que yo odio". Para la segunda fase, el niño a quien pegan es el mismo fantaseador, siempre por el padre "Yo soy azotado por el padre", esto está ligado intrínsecamente con el masoquismo. Esta fase casi nunca viene al estado consciente. En la tercera fase, la persona que pega puede ser otro, puede ser un maestro, y en lugar de solo mirar el fantaseador, suelen haber otros presentes, muchos niños, la niña fantasea con ser un muchachito; aquí "la fantasía es ahora portadora de una excitación intensa, inequívocamente sexual, y como tal procura la satisfacción onanista" (p.183). Además, ella observa el acto de pegar, el cual sustituye el acto sexual.

Suelen estar en la familia los otros hijos, con los cuales se pleitea el amor de los padres. Si se trata de un hermano menor, se le odia y además se trata de obtener más amor por parte de los padres, quienes suelen inclinarse o prestar más atención hacia el más pequeño: "Pronto se comprende que ser azotado, aunque no haga mucho daño, significa una destitución del amor y una humillación" (p.184). Se quiere decir "El padre no ama a ese otro niño, me ama sólo a mí". Sin embargo, la culpa convierte el sadismo en masoquismo. Cuando se renuncia al amor incestuoso de alguno de los padres, la culpa queda latente en el inconsciente. Esta, la culpa, busca un castigo y es la que haría adentrarse al individuo en la otra fase, donde el niño a quien pegan no es otro, sino sí mismo. Esto generalmente permanece inconsciente, también existe la posibilidad de que el onanismo o la masturbación, tengan raíz en estas fantasías inconscientes, que luego habrían sido sustituidas por otras conscientes. Con esta sustitución, caemos en la tercera fase. El padre se conserva en el maestro, el niño es espectador, aunque conserva cierto masoquismo, pues el otro a quien pegan, es una sustitución de él mismo.

Como es sabido, la perversión infantil puede convertirse en el fundamento para el despliegue de una perversión de igual sentido, que subsista toda la vida y consuma toda la sexualidad de la persona, o puede ser interrumpida y conservarse en el trasfondo de un desarrollo sexual normal al que en lo sucesivo, empero, sustraerá siempre cierto monto de energía (p. 189).

En cuanto al complejo de Edipo y el final de la sexualidad infantil, lo que resta de esto constituye la neurosis en el adulto. La segunda fase de la masturbación infantil es la más importante, por ser inconsciente y masoquista. Aquellos quienes tienen incorporada esta fantasía, tendrían enfrentamientos con personas que se instauren en un papel paterno, para ser castigados o "ser azotados por el padre". Estas fases corresponden a las niñas, pues en el caso del análisis de los hombres, la segunda fase devenía consciente, y en la tercera no había muchos espectadores. En los hombres que se encontraba esta fantasía, muchos eran masoquistas, en el sentido de la perversión sexual. En sus fantasías y escenificaciones, ellos se sitúan en el papel de la mujer, lo cual calza con una actitud femenina, y quienes aplican el "correctivo" son siempre mujeres.

Una fantasía primaria en el varón sería el ser azotado/amado por el padre. Amado por el padre, es una fantasía inconsciente. Luego ser azotado por la madre, esta es consciente. "En ambos casos la fantasía de paliza deriva de la ligazón incestuosa con el padre" (Freud, 1919, p. 195).

Algunas diferencias:

En cuanto a las posiciones edípicas, en la niña, la fase inconsciente es normal, en el niño es al revés, pues toma al padre como objeto de su amor en su fase inconsciente (la primera).

En la última fase, la niña mantiene a dos personas del mismo sexo, el padre que pega a un varón; por el contrario, el niño usa a dos personas de los dos sexos, la madre le pega a él.

Las represiones de estas fantasías no actúan de un modo perfecto, en los hombres que querían escapar a su homosexualidad, se sienten como mujeres, y las dota a ellas de cualidades masculinas. Para la mujer, por su parte, en su fantasía el padre pega a muchachos, pero ella está identificada con esos muchachos.

Freud usa este ensayo para someter a prueba dos teorías, que considera desacertadas: La primera es que lo reprimido en el inconsciente está relacionado con actitudes del sexo diferente al de los genitales. Esta la desecha porque se reprime tanto mociones pulsionales femeninas como masculinas. La segunda aboga por que la lucha interna tanto de hombres como de mujeres, reside en un conflicto por estar en la línea masculina, activa, y no en la femenina, pasiva, sociológicamente. Esta es desechada porque los hombres también tienden a la represión. De aquí se desprende que no es correcto sexualizar lo reprimido. Además, lo esencial en la formación de síntomas y en las neurosis, es el complejo de Edipo.

7.5. La primacía del falo y los primeros indicios del concepto de la desmentida

En *La organización genital infantil* (1992d), Freud rectifica que en lugar de haber un primado genital en cuanto a la organización de las pulsiones parciales lo que existe es el primado de un solo genital (p.146): el primado del falo. En el caso del niño él infiere que todas las personas –incluidos los objetos inanimados– poseen un miembro como el suyo y el afán investigativo en torno a esta parte del cuerpo es considerable hasta el punto de querer compararlo al de los demás. Cuando logra ver los genitales externos de otra niña su reacción, al desconocer la falta del miembro en ella, se basa en una suposición de que el pene de la niña es todavía pequeño, que falta crecer. Más adelante esa suposición tomará otro giro importante (p.147): el pene estuvo allí, pero fue removido mediante la castración de la que fue objeto la niña. El niño cree que la castración se aplica a las personas del sexo femenino que son despreciables y que posiblemente fueron presa de las mismas mociones sexuales que él; no obstante, la mujer que sí lo sigue conservando es la madre. Es por ello que en cuanto a la organización genital la oposición es entre los elementos genital masculino o castrado. En la pubertad es cuando se culmina con este proceso y en la polaridad sexual se hayan los elementos masculino (sujeto, actividad y posesión) y femenino (objeto y pasividad) (p.149).

Un año más tarde, en *Neurosis y Psicosis* (1992e) Freud señala que el yo puede tomar ciertas rutas mediante las cuales puede salir, por así decirlo, “airoso” tanto de la neurosis como de la psicosis. Para evitar esta ruptura señala Freud que el yo se deformaría a sí mismo, con lo cual su unidad se partiría, y los actos que podría realizar un sujeto en dichas circunstancias podrían ser semejantes a las de sus perversiones sexuales, ya que al aceptarlas se ahorraría mucho trabajo a la represión (p.158). Además de lo anterior, Freud se pregunta sobre cuál sería entonces el mecanismo mediante el cual el yo se desase del mundo exterior, lo cual constituye el germen de lo que más adelante se llamará *desmentida* (*Verleugnung*).

7.6. Un regreso al masoquismo y su dialéctica

Freud (1992f) el masoquismo en sí mismo resulta enigmático e inaccesible si se postula bajo el amparo del concepto clásico del principio del placer. Esto porque, si se sujeta al principio con la meta de la evitación de displacer y la ganancia de placer, el masoquismo se presentaría como un caso atípico, desafiante de la ley. Es por esto que Freud busca evaluar que procesos están involucrados en la regulación de la práctica del masoquismo, proponiendo como pista al inicio del ensayo la relación entre pulsiones de muerte y eróticas.

Antes de iniciar el tema del masoquismo, Freud divaga entre la idea de la relación entre ambas pulsiones para llegar a una conclusión clave: El principio de placer no está exento de ser el guardián de la vida cotidiana y puede ser expresado en ambas pulsiones: la de muerte y erótica. Y el masoquismo como tal se va a encontrar en un juego económico entre ambas pulsiones. Así, el masoquismo según Freud se presenta de tres maneras: Una en la cual se presenta sujeta a la excitación sexual (masoquismo erógeno), otro como una expresión de la naturaleza femenina (masoquismo femenino) y otro en el cual se presenta como una norma de conducta en la vida (masoquismo moral).

Masoquismo erógeno: la libido se enfrenta continuamente con la pulsión de muerte, la misión de la primera es desarmar la intención de la segunda. La pulsión de libido logra hacerlo, en tanto desvía estos impulsos destructores hacia afuera, hacia los objetos externos (otros). Un sector de esta pulsión canalizada hacia afuera es puesto al servicio de la función sexual, lo cual vendría a ser el sadismo. Sin embargo otra parte de la pulsión de destrucción no obedece a esta regla y se canaliza hacia adentro, ligándose con la función sexual también. Este vendría a ser el masoquismo primario. Es decir, el sadismo actuante en el interior del organismo vendría a ser el masoquismo.

Masoquismo femenino: al igual que el masoquismo erógeno, se experimenta placer o gusto en el recibir dolor o denigración. Al observar el fenómeno de forma superficial, es posible observar que el masoquista (femenino) quiere ser tratado como un niño desobediente, digno de castigo (como en algunos de los momentos de la fantasía de *Pegan a un niño*). Sin embargo, si se pretende ir más a fondo, se puede descubrir que el masoquista asume un papel parecido a la feminidad: ser castrado y poseído sexualmente. Esta forma de masoquismo, asociada a la feminidad, es propia de estadios de la infancia, mas precisamente del momento de la castración, en la cual la misma se acepta como necesaria. Se presenta también cierto sentimiento de culpa, relacionado con el masoquismo moral.

Masoquismo moral: se caracteriza por haberse desligado en cierta forma de la sexualidad, se diferencia de las otras dos formas de masoquismo en que, en esta puede ser cualquier persona la que inflija el castigo o padecimiento, el cual es totalmente aceptado por parte del que lo recibe. El padecimiento deja de estar referido a lo sexual y transgrede al terreno de lo social y a la relación con los demás. Impera el sentimiento de culpa y la necesidad de castigo.

La moral está ligada al desarrollo del superyó, el cual puede volverse cruel y despiadado hacia el propio yo. El superyó además es, el heredero del complejo de Edipo, lo cual hace que sustente el futuro de las relaciones con los demás. Es necesario, además, distinguir entre conciencia moral y masoquismo moral. En el primero el superyó sádico castiga al yo, el cual se somete y obedece. En el segundo en cambio es el yo el que le pide castigo al Superyó a gritos.

7.7. El fetiche y su función de reemplazo

En *Fetichismo*, Freud (1992g) menciona en los *Tres ensayos* que ningún otro elemento relacionado entre la pulsión sexual y lo patológico, llama tanto la atención como el fetichismo. Aunque en aquel texto, lo más que hace es mantener su idea de que "en la elección del fetiche se manifiesta la influencia persistente de una impresión sexual recibida casi siempre en la primera infancia" (p.143). En una nota al pie de aquel mismo texto, afirma que el fetiche ocupa el lugar del pene faltante de la mujer, esta explicación también tiene cabida en su estudio sobre Leonardo. Años después, se interesa por el fetichismo del pie.

En este artículo, Freud rescata lo elaborado con anterioridad acerca del tema, pero lo profundiza aún más. A veces el fetichismo no es un síntoma que provoque el ir a consulta psicoanalítica, incluso podría ser visto como algo que facilite la relación amorosa y que provoca contento. Un caso asombroso lo constituye un joven nacido en Inglaterra y criado en Alemania, cuyo fetiche era cierto brillo o mirada en la nariz (no precisamente percibido por otros).

Freud promete una solución universal para cada caso del fetichismo, un sentido y un propósito. En términos sencillos, se establece que en la primera infancia existió un pene muy particular y significativo, que luego se perdió; tras esto surge el fetiche antes de dar sepultura al pene antes citado. Es el sustituto del falo de la mujer madre, a quien el varoncito no quiere renunciar. Se rehúsa a creer que la mujer no tiene pene, entonces su propio pene corre peligro. En cierto modo accede a creer que ella no lo tiene, pero en su realidad psíquica sigue teniéndolo, aunque de otra forma, posee un sustituto, el interés por este aumenta dado el horror a la castración. En ningún fetichista falta la enajenación respecto de los genitales femeninos.

El fetiche se erige cual triunfo sobre la castración y además "salva" al fetichista de ser homosexual, pues ha otorgado un *pene* a la mujer. Los salva ya que se accede a símbolos que sustituyen esta ausencia de falo. Tal parece que cuando se instaura un fetiche, es como si cesara un proceso, o se fijara la atención en un algo. Por ejemplo, son dadas observaciones tales como: cuando el fetiche es el pie o un zapato, es porque los genitales se habían visto desde las piernas; cuando se trata de pieles y terciopelo, por la fijación de la mirada en el vello púbico; cuando son prendas interiores, es porque queda el momento del desvestido. Debe haber otras razones por las cuales surge el fetiche.

Freud asevera haber hallado pruebas de la actitud doblemente escindida del fetichista, en cuanto a la situación de la castración de la mujer. Podría mostrarse esta doble escisión en lo que el sujeto realiza con su fetiche, por ejemplo tratándolo como la figuración de una castración, lo cual es común que suceda cuando hay una gran identificación con el padre (el niño había atribuido al padre la castración de la madre). Es posible encontrar un trato tierno y hostil con el fetiche.

7.8. El rol central de la escisión del yo en la obra tardía de Freud

En esta obra inconclusa, Freud (1991) indica que el yo del niño se encuentra al servicio de una imperiosa exigencia pulsional –plagada, como se vio en los *Tres ensayos*, de pulsiones parciales- que está acostumbrado a satisfacer, pero de pronto la experiencia le indica que si prosigue en la satisfacción de dicha pulsión un grave peligro real-objetivo le puede llegar a suceder, por lo que debe tomar una decisión: o reconoce el peligro real y actúa ante él, o desmiente esta realidad, sosteniendo la creencia de que no hay por qué preocuparse (p.275). El niño lo que hace es reaccionar al conflicto mediante dos reacciones contrarias que ya se han explicado líneas atrás: por un lado rechazando la realidad para alargar la satisfacción y por otro lado reconoce el peligro real-objetivo dándole cabida a la angustia que ello trae. Freud indica que esta salida de la desmentida (*Verleugnung*) es fácil, pero que acarrea una herida de la cual el yo nunca podrá reponerse.

Freud sitúa el ejemplo de un niño que, por los efectos de la seducción de una niña mayor que él, tuvo conocimiento de los genitales femeninos. Más tarde, este niño fue sorprendido por su niñera en actividades onanistas, por lo cual ella lo amenaza con la castración. Mediante este ejemplo Freud indica que la amenaza de castración por sí sola no resulta tan terrorífica puesto que el niño rehúsa a creerla, pues no resulta tan sencillo tener una representación de la falta de miembro. Al ver la falta de pene en la mujer, el niño lo soluciona creyendo que más tarde le crecerá; no obstante, retornar a este recuerdo le activa el miedo a la castración, pues ya cree que puede ser posible que ésta ocurra (p.276). Lo normal ante esta situación es que un niño acate las amenazas de castración renunciando a la satisfacción de su pulsión sexual; sin embargo, en el caso presentado por Freud, el niño creó un sustituto del pene faltante en la mujer: un fetiche, mediante el cual desmentía la realidad y salvaba su propio pene. La operación realizada fue un desplazamiento o descentramiento de valor, mediante el cual transfirió el significado del pene a otra parte del cuerpo (p.277). Este niño, a pesar de haber desmentido la amenaza de castración mediante el fetiche, conservaba vestigios de la angustia como por ejemplo aquella atinente a ser devorado por el padre.

8. El primado de lo imaginario: la perversión desde Lacan

Para Lacan uno de los conceptos más importantes es el de la falta (objeto *a*). En el seminario sobre las relaciones de objeto, Lacan (1998) explica que el objeto es un objeto pedido, el cual siempre se quiere volver a encontrar, por lo que el ser humano vive en un *retorno imposible* (p.15). El objeto viene a ser un instrumento destinado a enmascarar, a modo de protección, el fondo fundamental de angustia

que se encuentra a lo largo de las etapas del desarrollo del ser humano (p.22). El fetiche, por ejemplo, es una protección contra la angustia de castración.

Volviendo al tema de la falta, esta se muestra mediante tres formas (p.61): como castración simbólica de un objeto imaginario, como frustración imaginaria de un objeto real, y como privación real de un objeto simbólico. En el tema de la perversión, la frustración es un eje central, pues constituye un acervo de impresiones vividas por el sujeto en una etapa preedípica, por lo que el mundo experiencial está compuesto básicamente de la imagen del seno materno. En este contexto se inscribirán las primeras fijaciones, se articularán sus relaciones con los distintos estadios (oral y anal) y experimentará la ambivalencia en cuanto a sus pulsiones y posiciones, por lo que constituye la anatomía imaginaria del desarrollo del sujeto (p.64). El agente de la frustración es la madre, y parte de este proceso viene mediado por el orden de presencia-ausencia gracias al cual se va instaurando el primer orden de lo simbólico: la madre deviene en simbólica (p.71).

8.1. Los tres tiempos del Complejo de Edipo

Para comprender la formación de la estructura perversa según Lacan, es necesario remontarse justamente al Complejo de Edipo y su consecuente finalización con la metáfora paterna, según la cual, para el mismo Lacan "resulta en una encrucijada estructural de importantes consecuencias" (según Dor (2006, p.109) ya que definirá futuros procesos intrapsíquicos llevados a cabo en la vida adulta, tal es el caso, en el presente estudio de la perversión.

En el primer momento del Edipo, se presenta a un niño que apenas está saliendo de la fase identificatoria del estadio del espejo, por lo tanto aun se mantendría en una fase de fusión con su primer Otro, lo cual hace que el niño asuma a su madre y se identifique con ella, asumiéndola como su objeto de deseo (Dor, 2006; Pardo, 2006).

Esta sensación de identificación del niño con su madre se ve determinada por la relación de inmediatez que mantiene el niño con los cuidados directos que recibe de ella. Esto induce al niño a asumir una posición en la que se cree objeto del deseo de la madre, de lo que supone le falta al brindarle tanto cariño (Dor, 2006).

El poseer lo que le falta a la madre es lo que Lacan supone como la presencia simbólica del falo. El niño presupone ser el falo materno, constituyéndose en el objeto de deseo de su madre. Esta identificación se mantendrá posible, siempre y cuando no se introduzca un tercer elemento en la relación que acapare el cariño y atención de la madre. (Pardo, 2006)

Por tanto, la relación con la madre se produce en un continuo dilema de ser el falo, representar su objeto de deseo, situación que oscilará siempre en el

dilema de la dialéctica del ser o no ser el falo. Tal oscilación se derrumbaría con la introducción de la figura paterna que actúe como principal mediador en esta relación con la madre, representando para el niño prohibición y frustración.

Esta intromisión marcaría entonces el inicio del segundo momento del Edipo, el niño se enfrenta con la ley del Padre, dándose cuenta que ya no es el objeto de deseo de la madre, sino que esta depende de la ley (determinada por el padre). Esto conlleva inevitablemente a que el niño se de cuenta que la madre, depende de algo que el mismo no tiene.

El padre así asume el papel de "significante simbólico" ya que posee el objeto de deseo de la madre, el mismo pasa a ocupar la posición de falo. El padre aparece como dictador de la Ley y reemplazando el poder de la madre (Vallejo, p. 35). La mediación paterna representaría un papel preponderante en la configuración de la relación madre-hijo-falo al interferir en la misma, actuando como privador. (Dor, 2006). Por otra parte, el niño vive esta interferencia del padre en dos sentidos: el de prohibición y por ende de frustración. Estas tres dimensiones: privación-frustración-prohibición, configuran la función de castración.

Se introduce así en la psique del niño el significante del Nombre del Padre, para representarse a si mismo la función del padre simbólico, cuando aparece esta ley, no hay nada que la reemplace, todos actúan en determinación de ella. No obstante, la función castradora del padre no está por tanto representada únicamente en cuanto se trate de un padre terrible, cruel y totalizador; sino en cuanto la madre es absorbida por esta ley y le trasmite la imagen de que se encuentra absorbida por otro (Vallejo, p.36). Sobre esto, Dor apoya la idea comentando que el niño solo puede suponer detentar e introyectar la imagen paterna como portadora de la ley, en cuanto sepa "*que el padre ha sabido hacerse preferir de la madre*" (Dor, p. 101)

La suspensión de la interrogante -ser o no ser el falo- surgida del primer tiempo del Edipo, marcaría un punto de anclaje para Lacan en cuanto a la formación de la estructura perversa, pues la aparición en escena del padre movilizaría en el niño la angustia de castración, es posible ser castrado, pues "*ya mamá lo fue*". Según Dor, refiriéndose a Lacan, si el papel de la función simbólica del padre se asume desde un mensaje equivoco, conllevaría a la formación de una serie de estrategias defensivas para evitar su castración.

El tercer tiempo, se torna de suma importancia para nuestro estudio de las perversiones, pues es aquí donde el niño debe resolver la presencia mediadora del padre y dependiendo de la resolución de esta encrucijada se configurara la estructura psíquica futura (ya sea desde una lógica perversa, neurótica o psicótica)

El tercer momento que se trata de la declinación del complejo de Edipo esta marcado esencialmente por la simbolización de la ley (Dor, 2006) demostrando que el niño ha comprendido plenamente su significado. El padre deberá incluso aceptar la ley, el padre mismo deberá ser castrado. "*Nadie será el falo ya que*

este será instaurado en la cultura" (Vallejo, 1980). El falo puede tenerse, pero no se puede ser el falo, más aun: falo y ley están mucho más lejos de cualquier personaje.

8.2. El fantasma perverso y la fijación de lo instantáneo

Lacan (1998) señala que ante la pregunta sobre qué es la perversión, muchos, tratando de apegarse a Freud, indican que ésta es la persistencia de una fijación que afecta a una o a varias pulsiones parciales (p.115). Otros aclaran que en la perversión tiene mucha riqueza dimensional, comparable con la neurosis, y se trataría, pues, de una erotización de la defensa. Ante ese panorama Lacan se propone esclarecer la famosa frase de Freud de que la perversión es el negativo de la neurosis con el fin de establecer a la perversión como algo más que un simple pasar al acto de las pulsiones que el neurótico se impide consumir. Por medio del análisis de los tres fantasmas de *Pegan a un niño*, Lacan indica que el fantasma perverso conserva todos los elementos aislados pero sin significación, completamente desubjetivados. Lo que subsiste es tan sólo un residuo, un puro signo que conserva toda la carga libidinal pero sin ser asumida por el sujeto (p.121). Este fantasma, en otras palabras, consiste en una fijación en lo instantáneo en el curso de la memoria en el recuerdo pantalla (*Deckerinnerung*) o encubridor, por lo que toda la impresión erótica permanece estática.

En el caso del fetiche, Lacan indica que hay una pugna entre la estructura y el recuerdo encubridor, el cual es el momento en el que la memoria se bloquea. El fetiche se caracteriza por ser un más allá nunca vista, o sea, el falo materno, el cual es inferido por el niño al detener su vista por debajo del tobillo de la madre. Esta escena queda fija y por eso el sustituto del falo de la madre viene a ser el zapato (p.121). Como se puede notar, la dimensión privilegiada dentro de esta dialéctica es la del registro imaginario. Esta relación imaginaria, dice Lacan, está en medio del curso entre el sujeto y el Otro, o más bien es algo del sujeto que todavía no se ha simbolizado. El esclarecimiento que hace Lacan se vuelve evidente entonces (pp.122-123): la perversión, más que ser un simple paso al acto, es un elemento que solamente puede ser entendido en la dinámica del complejo de Edipo.

Es a partir de la comprensión de la abstracción del falo en la cultura que el niño asimila y acepta la Ley y por tanto la castración. Este tercer momento es de suma importancia para que el niño introyecte los conceptos básicos de la ley y de la cultura (representados en la metáfora del nombre del padre). Como se comentaba en apartados anteriores, la estructuración del Edipo con su consecuente metáfora paterna, determinará un sin número de conflictos intrapsíquicos que se develaran posteriormente en la vida adulta. La perversión es un ejemplo de ello: de cómo la

metáfora no puede ser siempre asimilada y resolverse el Edipo de la forma usual, resultando en dificultades (desafío y transgresión) en cuanto a la obediencia a la Ley.

8.3. Angustia de castración

Recordando a Freud, para el niño la confrontación con la castración es un hecho que le resulta en suma angustiante (Se puede decir que esto acontece relativamente en el segundo tiempo del Edipo según Lacan). La emergencia de la angustia de castración provoca que el niño movilice ciertas reacciones defensivas destinadas a neutralizarla. Dichos procesos defensivos persisten a lo largo de la vida. Freud (según Joël Dor, 2006, p. 96) propondrá 3 posibilidades de salida ante dicha angustia: En una el sujeto aceptará la imposición de la castración, sometiéndose, pero desplegando a lo largo de la vida una inagotable nostalgia sintomática por la misma castración. Este vendría a ser el mecanismo estructurante en los neuróticos.

En las otras dos salidas, la ley no es completamente aceptada, ya sea porque sea continuamente transgredida (perversión) o que no exista para el sujeto (psicosis). Al enfocar este estudio en la perversión, va a ser necesario comentar mas adelante el tema de la transgresión. Freud también señala en la lógica perversa dos procesos de defensa básicos: la fijación y la negación. La negación, surgida ante la angustia de ser castrado, hace que el niño niegue precisamente esa amenaza tan disgustante, por el solo hecho de que le causa horror. Sin embargo al negarla al mismo tiempo la reconoce, surgiendo una dicotomía muy característica de la perversión: la escisión del yo. La fijación por otra parte consiste en el estancamiento de un momento Edípico en el cual se era el falo y no existía momento angustiante.

Volviendo a Lacan, se puede apreciar como en su Edipo (más precisamente en el segundo tiempo) la incursión del padre marca dos deducciones en el niño que inquietan y conducirán en adelante sus preocupaciones: Primero que el goce de la madre ya no depende de él, es decir ha dejado de ser el objeto de su deseo. Segundo que la madre es una mujer carente que no está identificada con el falo (Es decir no lo es ni lo tiene).

Estas dos posiciones hacen que el niño tema a la castración simbólica. La primera porque presupone un distanciamiento con su objeto de deseo. En este punto el niño se entera que no es el falo sino que es su padre el que lo tiene. La segunda porque involucra a una madre ya no todopoderosa, sino castrada. Y si mamá fue castrada, él también puede ser castrado. El niño presencia también y sin entenderlo la diferencia de los sexos, hecho que al no comprenderlo le abruma.

Bajo esta amenaza de castración muy de moda para el niño, entra al que sería el tercer tiempo del Edipo, caracterizado por la declinación de todo el

complejo y por la aceptación de la castración y de la ley. Sin embargo es en este punto donde el perverso lo resuelve diferente. Si la madre no se sometiese con el padre en *el pecado de su deseo*, no existiría horror de castración. Es tal el horror de que mamá desee a papá, que el perverso se decide por una salida: la de la negación. Negación de un padre (o figura parental) que se apodera del deseo de la madre. Por tanto el niño perverso construye la figura de una madre todopoderosa, *fijándose*, en el primer momento del Edipo.

"Solo la adhesión incondicional al fantasma de una madre no carente neutraliza la incidencia de un padre" (Dor, p. 102). Y en tanto que la madre no necesita al padre, el perverso se implanta a si mismo como objeto de su deseo. La sombra proyectada por la figura del padre es precisamente esa de la cual el perverso no quiere saber nada, porque le impone reconocer su castración.

La negación se muestra entonces como el mecanismo exclusivo de la dinámica perversa, derivada de la necesidad por hacer a un lado la angustia de castración. La negación surge, en el momento en que debería darse la asunción de la castración en el tercer tiempo del Edipo (Pardo, 2006). Implica la no aceptación del deseo de la madre por el padre y por tanto la negación de la ley de filiación como de la ley del deseo. Sin embargo, esta negación de la castración involucra así mismo el reconocimiento de la misma, no se puede negar algo si ese algo no existe. Esta dialéctica implica al individuo en una escisión (Spaltung) señalada en principio por Freud (Dor, 1988). Esta escisión implica al perverso en una encrucijada entre la angustia de castración que por un lado niega, pero por el otro lado no puede dejar de tomar en cuenta, al saber que existe. Saber que le abrumba y que le hace pensar en el único recurso con el que cree puede salir airoso: el desafío y la transgresión.

8.4. El desafío y la transgresión

Si la metáfora paterna viene a sustituir la dirección del goce materno, la madre en vez de dirigirse únicamente al niño como anteriormente lo hacía, ahora dirigirá su centro de atención hacia el padre. El niño asume esto desde una perspectiva bajo la cual, la madre "busca" el objeto fálico del cual carece y ya no puede obtener de él mismo (del niño). Esto ocasiona que asuma que el padre ha terminado de absorber el interés de la madre, en este sentido el padre tiene el falo. Como se ha recalcado anteriormente, la estructura Edípica se consolidará a través de la envidia y malestar con respecto a la intromisión paterna, la primera porque el padre posee el objeto del deseo que el niño anhela, es decir la madre; la segunda porque este objeto del deseo no fue obtenido sino mas bien arrebatado. El interés del niño estaría dado en recuperar el falo que perdió y buscará la manera que le parezca más adecuada para lograrlo.

Al ser el padre el poseedor de la falta en la madre y al ser el único que le puede proporcionar goce, la madre queda sometida a su ley y al pecado de su deseo. Lacan (2008) habla en el seminario sobre las formaciones del inconsciente, de una metáfora, en la medida en que el significante del padre sustituye otro significante:

La función del padre en el complejo de Edipo es ser un significante sustituido al significante, es decir, al primer significante introducido en la simbolización, el significante maternal. Es por eso que el padre viene, según la fórmula que les he explicado una vez que es la de la metáfora, viene al lugar de la madre: S en lugar de S', que es la madre, la que está ya ligada a algo que era x, es decir algo que era el significado en la relación del niño a la madre. (p. 77)

Si el niño antes estaba alienado al significante de su madre, de la cual obtenía más que protección y cuidados, cercanía e inmediatez; ahora esta cercanía le es vedada. El punto de conflicto para el perverso se dará no solo en el poder totalizador del padre, sino en que la madre le obedece, ella al encontrar en el padre el objeto que llena su falta, se inscribe en su ley. El curso normal del Edipo es que el sujeto acepte esta Ley y se someta a la misma, renunciando a su madre.

Pero el perverso tiene otro plan en mente: reniega asimilar esta ley, simplemente no se somete a la misma y para corroborarse a sí mismo de que esa ley no le afectará ni lo privará del objeto de su deseo, la desafía hasta transgredirla. Estas son entonces las herramientas básicas que posee el perverso, el desafío y la trasgresión. De no retar a la ley cara a cara, habrá sido castrado. De retarla y no infringirla también habrá sido castrado.

A todas luces, la ecuación de la metáfora en Lacan, la sustitución de un significante por otro, pareciera que no se resuelve en el perverso. Sin embargo la ecuación si se sustenta, de no hacerlo, no habría ley para quebrantar. Lo que pasa es que el perverso se mantiene capturado en el dilema de la negación. La ecuación se inicia pero el perverso reniega concluirla.

Entonces el perverso se ve forzado a recurrir a la fijación: prefiere situarse en un momento en que él mismo era el falo de su madre, y como objeto de su deseo obtendría amor y cariño de ella al obtener de si lo que le carencia. *"Su desafío se sitúa, por lo tanto, esencialmente en el registro de la dialéctica del ser"* (Dor 1988, p. 125). El deseo del perverso sería terminar todo ahí, en el registro del ser, es decir ser el deseo del deseo de su madre. Sin embargo, el fantasma del nombre del padre regresa una y otra vez y amenaza con privarlo del deseo de su madre. Entonces el perverso con tal de no ser despojado de su deseo, se defiende y lo confronta hasta derrotarlo. Es una necesidad de defensa que al ser conclusa con éxito le brinda no solo seguridad, sino exaltación y goce al reconocer que la amenaza ha sido erradicada. Es decir, cada desafío y trasgresión a la ley es una victoria para el perverso. Joël Dor apunta: *"El desafío, rasgo característico,*

si los hay, de la estructura perversa, hallará en este llamado a la burla su ardor más esencial” (p.104).

Como ya se mencionó, al no concluir con la aceptación de la ley, el perverso decide capturar en el primer tiempo edípico, con lo cual no resuelve lo que el neurótico sí: la aceptación de la castración; sino que se queda en la angustia de castración. Lacan (2008) menciona que el perverso, por tanto al no vivir la aceptación de la castración no tiene nada que reprimir, pues la castración se acepta reprimiendo el deseo por la madre:

Era por eso, además, que la perversión no era pues más que la neurosis invertida, o más exactamente, la neurosis que no se ha invertido, la neurosis que ha quedado patente; lo que en la neurosis se había invertido en la perversión se veía al descubierto el inconsciente estaba ahí a cielo abierto; lo que concernía a la perversión no había sido reprimido como si no hubiera pasado por el Edipo. (p.72)

Si el perverso no reprime, es porque se ha decidido por negar, negar una ley impuesta, y por ende reconocer como una única ley la propia. Y esta ley obedece a su deseo propio, no al deseo impuesto, que es a fin de cuentas lo que propone la metáfora paterna. Dor (1988) señala:

Encontramos, por otra parte la confirmación más significativa a través del carácter imperativo por el cual el perverso hace intervenir su deseo. Tiende a imponerla como la única ley del deseo que reconoce y no como la expresión de un deseo que se encontrará fundado por la ley del deseo del otro. (p.125).

Al desafiar la ley, lo que el perverso está logrando es erradicar con la amenaza de que su ley sea sometida a la ley del otro. Y someter su ley a la del otro significa: ser castrado y “regalar” el objeto de su deseo. En resumen, en el perverso se muestra una fijación adrede en un momento que para sí mismo es mejor mantener, que si aceptara la castración y fuera despojado del objeto de su deseo. Negar la ley paterna conlleva a desafiarla y transgredirla, con el fin de garantizar su lugar como objeto fálico, hecho que la castración parece que intenta despojarle, significándole angustia, mayor aun que la que representa estar desafiándola.

El perverso, afirma Moguillansky (2002), es un esclavo de las condiciones que prescribe y es, al mismo tiempo, un déspota en este escenario (p.155). Es importante ver las similitudes entre actos libres y actos perversos para poder entender la anterior afirmación. Primero que nada, en ambos casos parece haber una liberación de las ataduras neuróticas. El acto libre puede desamarrarse de ciertos convencionalismos socio-culturales, pero no de la ética fuertemente implantada en la visión de mundo. El acto perverso, en cambio, inicia en la clandestinidad, a espaldas de la moralidad social, jugando a las escondidas para desafiar al poder. Cuando el perverso siente que tiene suficiente poder hace pública su escena para demostrar su victoria última: la impunidad.

Para ser libre, el perverso debe cerrarle la libertad a todos los demás elementos de la escena, por ello es tan monótono, porque necesita que el accionar de estos elementos o *partenaires* sea predecible y manipulable. Este sería el método del perverso para alejar la angustia (pp.156-157).

8.5. La función del velo

En cuanto al falo, Lacan (1998) dice que no se trata de un falo existente o no existente, sino más bien de un falo simbólico cuyas funciones se presentan como presencia y ausencia (p.154): deja su estela de ausencia por donde ha estado presente.

El falo está implicado en dos juegos: el primero es imaginario, sobre el cual se instauran los poderes que entran en escena con el complejo de castración; el segundo es el simbólico, en tanto concierne al uso que se le da o no. El falo, en tanto simbólico, se encuentra presente tanto en el hombre como en la mujer, pues se simboliza y se hace presente mediante dicha ausencia.

Para explicar el fetichismo, Lacan recurre a la imagen del velo, el cual es un elemento que al obstaculizar la visión, hace que lo que se encuentra más allá de él se realice como imagen (p.157). Sobre el velo se proyecta la imagen del deseo de lo que se quiere encontrar más allá de sus tejidos.

En el caso del fetichismo, la escisión del yo se produce en un doble movimiento en cuanto a la castración de la mujer: se afirma y se niega al mismo tiempo. El fetiche, al estar presente, indica que el falo de la mujer sigue presente, pero de igual manera se lo puede arrebatarse castrándola (p.158). En su relación con el objeto fetiche, el fetichista siempre camina en esta ambigüedad y constante peligro de que el velo se derrumbe. Ahora bien, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿Cómo se instaura el fetiche? Ello ocurre debido al momento histórico de la vida del sujeto en el cual la imagen del fetiche se detiene y se introduce en el velo, por eso el mecanismo que subyace a este proceso es el de la metonimia.

Lacan señala que, para Freud, el fetichismo es "una defensa contra la homosexualidad" (p.162). El fetichista lleva cabo una serie de identificaciones que lo caracterizarán: con la mujer enfrentada al pene destructor, el cual es un residuo de la experiencia primordial, en la que el acto sexual es percibido como algo violento y sádico; y también opera una identificación con el falo imaginario, el cual hace al sujeto propenso de ser un puro objeto que la mujer puede destruir.

Un rasgo esencial en todas las perversiones para Lacan (1998) es la relación con el falo y la madre: es esencial saber cómo el niño capta que a su madre – percibida como omnipotente- le falta fundamentalmente algo y cómo él logra dotarla de eso que le falta a ella y que a él también, pues es un portador a medias de falo (p.195). La etapa crucial en la conformación de la perversión es la etapa

preedípica en la que el niño se introduce en la dialéctica intersubjetiva del señuelo (p.196). El niño, al ver que el deseo de su madre es insaciable toma cualquier vía con tal de constituirse él mismo como objeto que se propone a engañar a este deseo, mostrándose ante la madre como algo que él no es esencialmente.

En el travestismo, el sujeto pone en tela de juicio su propio falo, por lo que él mismo porta su propio fetiche. El sujeto se identifica con una mujer que tiene falo, pero que está oculto detrás de un velo.

El perverso se dedica a tapar el agujero en el Otro, a contradecir esta falta u objeto *a*. Lacan (2008) indica que el perverso es un "defensor de la fe", lo cual quiere decir que por desafiar no niega la existencia del Otro (pp.230-231). Lacan introduce el ejemplo del exhibicionista, el cual se coloca en función de ubicar la mirada en el campo del Otro: el exhibicionista está para darle goce al Otro. A pesar del característico desprecio que siente el perverso para con su *partenaire*, es claro que al querer hacerse ver por el Otro el perverso se ve ante el reservorio donde se encuentran todos los posibles *partenaires*. El perverso lo que desea es hacerse ver por el Otro y tapar esa falta, por ello es que esta relación no es recíproca, porque el Otro es inmutable. De la misma manera, el voyeur lo que busca es "interrogar en el Otro lo que no puede verse" (p.232). Lacan destaca que el voyeur está viendo a través del agujero de una cerradura lo que no puede verse: el Otro. En ambos casos, tanto el exhibicionista como el voyeurista, se encuentran en una relación disimétrica con respecto al Otro y su aparente goce.

En cuanto al sádico y el masoquista tampoco hay una simetría. En el caso del masoquista, éste intenta no tener la palabra y ubicarla en la voz del Otro. El masoquista buscara un tipo de Otro al que le pueda cuestionar, como por ejemplo, a la madre, con cuya voz tamará el agujero de la falta (p.234). El sádico, por su parte, también intenta completar al Otro, pero de la siguiente manera: al contrario de lo que sucede con el masoquista, el sádico intenta quitarle la voz al Otro para imponerle la suya propia (p.235). Lacan indica que el goce en el sádico se escapa al igual que con el voyeur, pues no está más que al servicio del Otro (p.236).

En estos cuatro casos se puede notar que los sujetos apelan al Otro en tanto buscan rellenar esa falta u objeto *a*. Este acto tiene lugar por lo que fue mencionado líneas atrás: el privilegio de lo imaginario impide una adecuada simbolización debido a la fijación temporal de recuerdos pantalla.

9. De vuelta a la clasificación: el DSM-IV y el CIE-10

Para finalizar el recorrido arqueológico de la perversión, necesariamente hay que recurrir a exponer la visión actual en cuanto a la perversión, haciendo énfasis dos textos que recurren a internar clasificar a la perversión: el DSM-IV y el CIE-10. Es necesario recalcar que para este punto de la historia, el término

“perversión” no se utiliza y en su lugar, se establecen un nuevo nombre y una categorización para la misma.

Con respecto al CIE-10 (2010), se puede indicar que delinea la clasificación de la perversión en el capítulo V, llamado *Trastornos mentales y del comportamiento*, bajo el subtítulo de *Trastornos de la personalidad y del comportamiento en adultos*. Los nombres escogidos para clasificar las perversiones son *Trastornos de la identidad sexual* y *Trastornos de la inclinación sexual*. Específicamente, se indica que existen los siguientes trastornos:

[F64 Trastornos de la identidad sexual.](#)

F64.0 Transexualismo: Deseo de vivir y ser aceptado como un miembro del sexo opuesto, desacuerdo con el sexo anatómico propio.

F64.1 Transvestismo no fetichista: No hay deseo de hacerse un cambio de sexo. Consiste en usar prendas de ropa del sexo opuesto para disfrutar la experiencia transitoria.

F64.2 Trastorno de la identidad sexual en la infancia: Mucho antes de la pubertad, rechazo hacia el propio sexo y deseo de pertenecer al sexo opuesto.

F64.8 Otros trastornos de la identidad sexual.

F64.9 Trastorno de la identidad sexual sin especificación: Trastorno del papel sexual sin especificación.

[F65 Trastornos de la inclinación sexual.](#)

F65.0 Fetichismo: Dependencia de un estímulo inerte para la excitación sexual. Pueden ser partes del cuerpo o texturas.

F65.1 Transvestismo fetichista: Llevar ropas del otro sexo para obtener excitación sexual.

F65.2 Exhibicionismo: Tendencia a exponer los órganos genitales a extraños, generalmente del sexo opuesto, en lugares públicos sin pretender un acercamiento más íntimo. Suele culminar con la masturbación. Es rara en mujeres.

F65.3 Escoptofilia (voyeurismo): Tendencia a mirar personas en una actividad sexual o desnudándose. Suele culminar con masturbación.

F65.4 Paidofilia: Preferencia sexual por niños. Es rara en mujeres.

F65.5 Sadomasoquismo: Acciones sexuales que implican infringir dolor, humillación o esclavitud. Se divide en sadismo y masoquismo. La categoría debe diagnosticarse si es la fuente más importante para la gratificación sexual.

F65.6 Trastornos múltiples de la inclinación sexual: Cuando hay más de un trastorno sexual, pero ninguno predomina.

F65.8 Otros trastornos de la inclinación sexual: Menos frecuentes. Incluye hacer llamadas telefónicas obscenas, frotteurismo, necrofilia, bestialismo, emplear estrangulación para mayor gratificación sexual, preferencias por parejas con alguna anomalía anatómica especial como una amputación, ingestión de orina, untarse excrementos, inserción de objetos en el recto o en la uretra peneana, perforarse el prepucio o los pezones.

F65.9 Trastorno de la inclinación sexual sin especificación: Desviación sexual sin especificar.

En cuanto al DSM-IV, el apartado designado para las perversiones tiene el nombre de *Trastornos sexuales y de identidad sexual*. Este apartado expresa una clasificación más exhaustiva de las perversiones que la del CIE-10, pero los términos que son similares entre este apartado y el del CIE-10 mantienen un significado parecido.

Dentro de este capítulo del DSM IV se encuentran las disfunciones sexuales, las parafilias y los desórdenes de identidad de género. A continuación se explicarán brevemente éstas, haciendo la salvedad de antemano de que según el DSM IV el diagnóstico de cualquiera de estos se realiza de acuerdo con factores como edad, experiencia, frecuencia y cronicidad del síntoma, malestar subjetivo y el efecto. Las alteraciones eventuales sin malestar intenso o dificultades interpersonales no son trastornos sexuales. Además, no debe diagnosticarse como trastorno sexual cuando la disfunción se puede explicar por la presencia de otro trastorno del Eje I (por ejemplo una depresión mayor). Por otro lado, al aparecer un trastorno sexual también se observarán otros trastornos sexuales.

Según el DSM-IV (1995) las disfunciones sexuales se caracterizan por alteración del deseo sexual o dolor en el acto sexual, cambios psicofisiológicos en el ciclo de respuesta sexual (las fases de un ciclo normal corresponden a las siguientes: deseo, excitación, orgasmo resolución) y por provocar problemas y malestares interpersonales. Se dividen en subtipos, que no aplican para el trastorno por enfermedad o por sustancias: de toda la vida o adquirido, general o situacional y debido a factores psicológicos o por factores combinados (factores psicológicos y enfermedad médica o uso de sustancias). No es correcto efectuar un diagnóstico de este trastorno si la alteración de la excitación se debe a una estimulación sexual no apropiada en cuanto a objeto, intensidad y duración. Dentro de las disfunciones sexuales se incluyen los siguientes trastornos:

I. Trastornos del deseo sexual:

- a. Deseo sexual hipoactivo: Ausencia o deficiencia de fantasías sexuales y deseos de actividad sexual
- b. Trastorno por aversión al sexo: Evitación y aversión del contacto sexual genital con la pareja

II. Trastornos de la excitación sexual:

- a. Trastorno de la excitación sexual en la mujer: Incapacidad recurrente o persistente para tener y mantener la lubricación de la fase de excitación hasta el final de la actividad sexual.
- b. Trastorno de la erección en el varón: Incapacidad recurrente o persistente para tener o mantener una erección apropiada hasta la terminación de la actividad sexual.

III. Trastornos del orgasmo:

- a. Trastorno orgásmico femenino (antes orgasmo femenino inhibido): Ausencia o un retraso persistente del orgasmo en la mujer luego de una fase de excitación sexual normal.
- b. Trastorno orgásmico masculino (antes orgasmo masculino inhibido): Ausencia o retraso persistente o recurrente del orgasmo tras una fase de excitación sexual normal.
- c. Eyaculación precoz: Aparición de un orgasmo y eyaculación persistente o recurrente en respuesta a una estimulación sexual considerada como mínima antes, durante o poco tiempo después de la penetración y antes de que se desee lograr el orgasmo.

IV. Trastornos sexuales por dolor:

- a. Dispareunia: Dolor genital durante el coito aunque también puede aparecer antes o después de la relación sexual.
- b. Vaginismo: Contracción involuntaria, de manera recurrente o persistente, de los músculos perineales del tercio externo de la vagina, frente a la introducción del pene, los dedos, espéculos o tampones.

V. Disfunción sexual por enfermedad médica: Se refiere a trastornos sexuales (por ejemplo, deseo sexual hipoactivo, disfunción eréctil en el hombre, trastornos de orgasmos) causados exclusivamente por efectos fisiológicos de una enfermedad médica específica y su diagnóstico se basar en la historia clínica, los hallazgos de laboratorio y la exploración física del sujeto.

VI. Disfunción sexual inducida por sustancias: Alteración sexual clínicamente significativa producida por alguna sustancia ingerida, la cual, dependiendo de su especificidad, ocasiona trastornos en cuanto al deseo, excitación, orgasmo o produce dolor.

VII. Disfunción sexual no especificada: Es aquella en la que el clínico no puede determinar el papel etiológico de los factores psicológicos, de alguna enfermedad médica o del consumo de sustancias en un sujeto.

Ahora bien, las parafilias, según el DSM-IV (1995), son caracterizadas por impulsos sexuales recurrentes e intensos, fantasías o conductas que implican objetos, situaciones o actividades poco habituales y pueden producir malestar significativo clínicamente o deterioro en áreas importantes de la vida del individuo, por ejemplo, hay muchos casos en los que la representación de las fantasías parafílicas de un individuo pueden ir en desacuerdo con los gustos y visión de mundo de la pareja. Cabe destacar igualmente que el DSM-IV hace mucha referencia a las repercusiones legales, sanitarias y culturales de algunas prácticas parafílicas: las personas con parafilias pueden llegar a sentir culpa y vergüenza por sentir que realizan actividades sexuales al margen de lo socialmente estipulado como "normal y adecuado", pero otras simplemente tienen en cuenta las reacciones de la sociedad en cuanto a sus prácticas sexuales pero sin desarrollar los sentimientos anteriormente citados.

Las siguientes son las parafilias que señala el DSM-IV:

- I. *Exhibicionismo*: Exposición –e inclusive masturbación– de los genitales propios a personas desconocidas
- II. *Fetichismo*: Uso de objetos no animados (fetiches) que llevan a la masturbación luego de ver, sostener, acariciar y/u oler alguno de dichos objetos; así mismo, el fetichista puede pedirle a su pareja sexual que los use mientras acontece la relación sexual.
- III. *Sadismo sexual*: Actos reales en los que el impartir sufrimiento físico y psicológico a una eventual víctima causa placer sexual.
- IV. *Masoquismo sexual*: Acto real de ser humillado, golpeado o recibir otras clases de sufrimientos.
- V. *Pedofilia*: actividades sexuales con niños generalmente menores a los 13 años de edad, como desnudar a los niños y niñas, observarlos, exponerse frente a ellos, a masturbarse en su presencia, acariciarlos.
- VI. *Frotteurismo*: Contacto o roce con una persona en contra de su voluntad por lo general en lugares muy concurridos para poder escapar en caso de persecución o detención
- VII. *Fetichismo transvestista*: Colocarse prendas de vestir correspondientes a las del otro sexo
- VIII. *Voyeurismo*: Observar ocultamente a personas que por lo general son desconocidas, cuando están desnudas o mientras se encuentran en medio de una relación sexual
- IX. *Parafilia no especificada*: Dentro de esta categoría se incluye las parafilias que no caen en los grupos anteriores. Entre ellas se encuentran las siguientes: necrofilia, escatología telefónica, zoofilia, coprofilia, clismafilia, urofilia y parcialismo.

Por último, de acuerdo con los criterios del DSM-IV (1995) los trastornos de la identidad sexual se caracterizan por identificación persistente e intensa con el otro sexo, malestar por el propio, además de que no debe existir relación alguna con una enfermedad física intersexual. Las nociones de estándares de la función sexual, de desviación y de conceptos del papel sexual apropiado pueden variar de una cultura a otra. Comprende también el trastorno sexual no especificado. Según el DSM-IV, desde la infancia se pueden notar ciertas características en ambos sexos tendientes a un rechazo de la norma cultural acerca de lo que niños y niñas deben realizar, cómo deben vestir y la forma de expresarse. En el curso del desarrollo, estos niños y niñas tienden a ser rechazados, a presentar problemas en sus hogares y en muchos casos (por lo general de varones) se llegan a aplicar tratamientos hormonales, presentando posteriormente ginecomastia. En el caso de las mujeres, el rechazo es estadísticamente menor tomando en consideración que por cada 5 hombres que ingresan a centros especializados ingresa 1 mujer.

El DSM-IV incluye una categoría de *Trastorno de la identidad sexual no especificado*, en la cual se incluyen los trastornos de la identidad sexual que no se clasifican como un trastorno de la identidad sexual específico entre los cuales se incluyen enfermedades intersexuales, comportamiento transvestista relacionado con el estrés y la preocupación persistente por la castración sin deseo de adquirir las características del otro sexo.

10. Conclusiones y Discusión

A lo largo de este recorrido se ha podido poner en escena una gran diversidad de posiciones que, a lo largo del tiempo, han esbozado un esquema del ser humano en cuanto a ser deseante. Muchas de esas posturas han apelado a la categoría de "naturaleza humana" para señalar vectores de lectura para el deseo y el goce, siendo dicha categoría un terreno pantanoso en el cual la fantasía de una teleología en la vida o de una comprensión absoluta (y absolutoria en muchos casos) de eso que todos viven, que pretenden conocer y domar y que, a la vez, desean callar sus gritos.

La pulsión en la Grecia Clásica se mide por su utilidad: no se considera mala a la pulsión por sí misma, sino en tanto resulte viciosa. El objeto sexual no interesa tanto, sino más bien la virtud en el acto. No existe, por ende, un concepto acerca de la perversión, tan sólo es concebible el alejamiento de la virtud, lo cual desemboca en la caída de uno de los dos tipos de vicios: por exceso o por extrema carencia. El utilitarismo moral griego coloca a la sexualidad en un plano en el cual el objeto no determina el vicio, sino la calidad de la pulsión. La noción platónica de un alma cuyo conocimiento se basa en reminiscencias resulta ineludible en todo esto, pues el goce corporal no escapa a las actividades de un alma que desea alcanzar las verdades de las que fue partícipe en el *topos urano*

(plano celestial). Cuerpo y alma se encuentran, en esta concepción, ligados en dinámicas de autocuidado mediante las cuales no se descuidan las necesidades de una en detrimento de la otra.

Según Quignard (s.f., citado en Bediuelle, 2000), cuando Roma se organizó como imperio, "el erotismo gozoso y preciso – se transformó [en treinta años] en una suerte de melancolía asustada". (p.10). En Roma se permitía la sodomía y la "irrumación", pero se penaba de infame la felación y la pasividad anales. Zoltan (2003), en su texto *Roma corrupta, Roma perversa*, escribe que lo pervertido es la antítesis de lo natural del humano, lo cual es la perversidad, que tiempo después se hace una costumbre y Roma estuvo atravesada por varias perversiones. Retomando el papel de la "horrenda pasividad", se puede notar que esta cualidad tan negativa corresponde a un esquema de ser humano cuya categoría de ciudadano se encuentra situada en las partes más elevadas de la jerarquía de ser humano (siendo, evidentemente, el esclavo una especie de sub-humano que solamente vive para servir). A través del tiempo, el cristianismo fue tomando fuerza dentro del Imperio Romano, lo cual desembocó en una cristianización del Imperio.

El cristianismo y tradición griega configuraron gran parte del caudal teológico de la Edad Media. La díada cuerpo/alma fue retomada por Tomás de Aquino bajo el lenguaje de ciertas categorías aristotélicas, dándole énfasis a la parte del alma, la cual vino a ser la tirana en toda la experiencia humana: el cuerpo debía sujetarse a sus designios, al ser ésta el único nexos que tenía contemplada la vida humana con la divinidad. La búsqueda y obtención del goce se convirtieron en contemplación, abstinencia y beatitud. El cuerpo fue ligado con las oscuras fuerzas terrenales, cuyo principal representante era el diablo como trasgresor del orden establecido por la divinidad.

Por su parte, el judaísmo en aquella época (y aún en la actualidad) han considerado la Torá como la guía de su accionar y el comportamiento en sociedad, para tener recompensas tanto celestiales como terrenales. Dios habría de proteger a quienes cumplen su ley, a la vez que condena a quienes la transgreden. En toda época emerge la aparición de mutaciones conceptuales, los pecados y las perversiones estaban ligadas a lo no admitido en la Torá. Actualmente, se han traído a prueba nuevas significaciones, como la aceptación de las personas homosexuales, lo cual no necesariamente constituye una aberración para muchas sociedades. De la bestialidad, Peakman (2009) se cuestiona, por qué lo condenaban, si por ejemplo al hallarse a una mujer que mantenía relaciones sexuales con un perro, ella no le estaba haciendo daño y el perro parecía estar feliz. Otrora fue la peor de las sodomías. En el nuevo testamento, San Pablo reconoce la maldad inherente en el ser humano, la perversión reside en ceder ante tal desdeñable naturaleza carnal, por oposición a la deseabilidad espiritual.

Pasando la mirada por el llamado oscurantismo de la Edad Media, es de llamar la atención cómo sirve de contraste para nuestros días, a tal punto que no deja de sorprender la constante represión de que debían servirse las personas para pregonar la prohibición del placer en el acto sexual, por ser una aberración en contra de la naturaleza. *¿Ha cambiado la naturaleza de ayer a la de nuestros días, o es que acaso los hombres de antes no sentían placer en el acto?* Esta represión provino de los castigos anunciados y reforzados constantemente por la Iglesia con los conceptos de pecados contra Dios, contra la naturaleza y, de igual manera, su control sobre el cuerpo y la sexualidad. Empero, es de notar que esta cosmovisión aún ha dejado huella y no ha desaparecido del todo, si bien, presenta variaciones.

La rebelión contra tal imposición eclesiástica se desató en la época del renacimiento, donde fue floreciendo en toda Europa una nueva forma de pensar y una nueva concepción del mundo. Se dejó de lado la ideología de que todo debía de ser explicado por Dios, ahora se apelaba a la ciencia, a la observación y la descripción, lo cual trajo consigo el ahondamiento en estudios que se hubieran considerado aberraciones. Los conceptos bueno y malo se movilizaron en el pensamiento reinante, principalmente debido a cuestionamientos sobre la religión. Estos cuestionamientos fueron factores determinantes en lo que fue el paso gradual de la religión que apunta hacia los pecados, hasta llegar a los modelos científicos, los cuales consideran que las desviaciones sexuales deben tratarse.

Rastro de lo anterior es el advenimiento de discursos como la sexología y la psiquiatría, los cuales han hecho el intento de esclarecer el panorama de la perversión en los seres humanos. Sin duda alguna es vano el esfuerzo que se ciñe en pretender dar un concepto claro y conciso sobre la perversión, e incluso catalogarla.

Con Freud y el psicoanálisis la noción de perversión fue bajada de ese sitio clasificatorio y a veces tan metafísico en el que había quedado ubicada en los siglos anteriores. A partir del importante aporte de los *Tres ensayos* la perversión era simplemente un destino más en cuanto a elecciones de objeto y meta sexual. Con Freud la sexualidad tiene un inicio claro: al comienzo mismo de la vida. La noción idílica de un niño tierno y sin pulsiones fue desechada para dar lugar a un nuevo abordaje, en el cual las pulsiones y la sexualidad son procesos muy complejos, cuyos elementos se integran para hacer surgir las conductas sexuales denominadas "normales". Se pueden considerar los aportes freudianos en materia de sexualidad como una respuesta a la moral sexual victoriana, en tanto que brinda una serie de categorías –polémicas en su tiempo, y todavía en la actualidad- para leer los fenómenos de lo que se tiende a considerar como perversión o aberración. Con Lacan, las relaciones de objeto

toman el centro de los estudios analíticos, pues mediante ellas el sujeto configura su modo de aprehender el mundo del lenguaje (la legalidad, el Otro) y el mundo intersubjetivo (el otro). La falta es entendida en sus tres modalidades, las cuales marcan las pautas del desarrollo del desarrollo humano. Esto tiene una enorme importancia en el estudio de las perversiones, ya que el plano de las primeras relaciones del niño se puede percibir en todo su esplendor. En este plano se puede apreciar el papel de agencia de cada elemento en cuanto a la falta (la madre como agente de la frustración imaginaria, por ejemplo) que las fracturas voicas debidas a una simbolización defectuosa, mediada por una desmentida de la ley del padre configuran un primado de lo imaginario que desemboca en la estructura perversa. Gracias a los aportes lacanianos se puede llegar a entender el modus operando de la estructura perversa en tanto ella se caracteriza por el desafío y las continuas trasgresiones.

Para finalizar el recorrido arqueológico de la perversión, necesariamente hay que recurrir a exponer la visión actual en cuanto a la perversión, haciendo énfasis dos textos que recurren a internar clasificar a la perversión: el DSM-IV y el CIE-10. Es necesario recalcar que para este punto de la historia, el término "perversión" no se utiliza y en su lugar, se establece un nuevo nombre –"parafilias", término que significa "al margen del amor"- y una categorización para la misma. Mediante este par de ejemplos se pudo notar que el tema de las clasificaciones es una especie de legado que en manos de nuestra sociedad puso el siglo XIX y su fijación con la mirada médica, la cual se ocupa de marcar líneas diagnósticas dejando grandes lagunas en cuanto a la etiología de dichos cuadros clínicos (y experienciales).

La sexualidad, tal y como lo indica Bedouelle (2000), es la sexualidad del Otro, de la palabra que indica los modos y disfraces que adopta una elusiva experiencia que a lo largo de la historia pretende llamarse "normalidad" y que en realidad no tiene un carácter más fantasmático que el de la misma perversión.

11. Bibliografía

American Psychiatric Association. (1995). *DSM-IV Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (T. de Flores i Formenti, J. Masana Ronquillo, J. Toro Trallero, J. Treserra Torres & C. Udina Abelló, Trad.). Barcelona: Masson.

Archivos de identidades (2008). *Psicopathia Sexualis*. Madrid. Recuperado el 11 de mayo de 2010 de <http://identidades.org/fundamentos/ebing.htm>

- Aristóteles. (2002). *Ética a Nicómaco* (P. Simón Abril trad.). Barcelona: Folio.
- Bedouelle, A. (2000). "Un punto de vista psicoanalítico sobre la perversión". En *Perversión y neurosis*. Medellín, Colombia: Movimiento psicoanalítico de Medellín.
- Biografías y Vidas (2004). *Richard Von Krafft-Ebing*. Recuperado el 11 de mayo de 2010 de http://www.biografiasyvidas.com/biografia/k/krafft_ebing.htm
- Brown, J. (1994). Sexualidad lesbiana en la Italia del renacimiento: el caso de Sor Benedetta Carlini. *Debate Feminista*, 10(5), 285-295.
- Burckardt, J. (1982). *La cultura del renacimiento en Italia* (R. de la Serna, Trad.). Madrid: Edaf.
- Dor, J. (1988). *Estructura y Perversiones*. Barcelona: Gedisa.
- _____ (2006). *Introducción a la Lectura de Lacan. El inconsciente estructurado como lenguaje* (3 ed.). Barcelona: Gedisa
- Flenley, R. & Weech, W. N. (1962). *Historia del mundo: el desarrollo de la civilización occidental*. (J. de Luaces, Trad.). (Vol. 2.). Barcelona: Editorial Iberia, S. A.
- Foucault, M. (1999). *Los Anormales: Curso en el Collège de France (1974-1975)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1991). La escisión del yo en el proceso defensivo. En J. Etcheverry (Trad.), *Obras Completas Sigmund Freud* (Vol.23, pp.271-278). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1938)
- _____. (1992a). Tres ensayos sobre teoría sexual. En J. Strachey (J. Etcheverry, Ed. Y Trad.), *Obras Completas Sigmund Freud* (Vol.7, pp.109-224). Buenos Aires: Amorrortu. (Original publicado en 1905)
- _____. (1992b). Pulsiones y destinos de pulsión. En J. Strachey (J. Etcheverry, Ed. Y Trad.), *Obras Completas* (Vol. 14, pp. 105-134). Buenos Aires: Amorrortu Editores. (Original publicado en 1915).
- _____. (1992c). Pegan a un niño. En J. Strachey (J. Etcheverry, Ed. Y Trad.), *Obras Completas* (Vol. 17, pp. 173-200). Buenos Aires: Amorrortu Editores. (Original publicado en 1919).
- _____. (1992d). La organización genital infantil. En J. Strachey (J. Etcheverry, Ed. Y Trad.), *Obras Completas* (Vol. 19, pp. 141-150). Buenos Aires: Amorrortu Editores. (Original publicado en 1923).

- _____. (1992e). Neurosis y Psicosis. En J. Strachey (J, Etcheverry, Ed. Y Trad.), *Obras Completas* (Vol. 19, pp. 151-159). Buenos Aires: Amorrortu Editores. (Original publicado en 1924).
- _____. (1992f). El problema económico del masoquismo. En J. Strachey (J, Etcheverry, Ed. y Trad.), *Obras Completas* (Vol. 19, pp. 161-176). Buenos Aires: Amorrortu Editores. (Original publicado en 1924).
- _____. (1992g). Fetichismo. En J. Strachey (J, Etcheverry, Ed. Y Trad.), *Obras Completas* (Vol. 21, pp. 143-152). Buenos Aires: Amorrortu Editores. (Original publicado en 1927).
- _____. (1999). Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. En J. Strachey (J, Etcheverry, Ed. Y Trad.), *Obras Completas* (Vol. 11, pp. 53-153). Buenos Aires: Amorrortu Editores. (Original publicado en 1910).
- García, C. & Acosta, E. (1974). *Ética de Epicuro: La génesis de una moral utilitaria*. Barcelona: Barral Editores.
- Garton, S. (2004). *Histories of Sexuality: Antiquity to Sexual Revolution*. London: Equinox.
- Harper, D. (s.f.). Perversion Online Etymology Dictionary. Extraído el 12 de junio de 2010 desde <http://www.etymonline.com/index.php?term=perversion>
- _____. (2004). Pervert. Online Etymology Dictionary. Extraído el 12 de junio de 2010 desde <http://www.etymonline.com/index.php?term=pervert>
- Krafft-Ebing, R. (1886). *Psychopathia sexualis*. New York: Rebman Company.
- Lacan, J. (1998). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 4: La relación de objeto 1956-1957* (J-A. Millar, Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- _____. (2005). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 5: Las formaciones del inconsciente 1957-1958* (J-A. Millar, Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- _____. (2008). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 16: De otro al otro* (J-A. Millar, Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Moguillansky, C. (2002). Exploración de un caso de travestismo. En R. Moguillansky (comp.), *Escritos clínicos sobre perversiones y adicciones*. Buenos Aires: Lumen.
- Nácar, E. & Colunga, A. (Eds.). (1969). *Sagrada Biblia: Versión directa de las lenguas originales*. Madrid: La Editorial Católica.

- Naughton, V. (2005). *Historia del deseo en la Época Medieval*. Buenos Aires: Quadrata.
- Pardo, M. (2006). La perversión como estructura. *Limite. Revista de Psicología y Filosofía*, 13, 169-193.
- Peakman, J. (2009). *Sexual perversions, 1670-1890*. Gran Bretaña: Palgrave Macmillan.
- Phillips, J. (2005). *The Marquis de Sade: A Very Short Introduction*. New York: Oxford University Press.
- Platón. (2005). La República, libro II. En P. Azcárate (Trad.), *Diálogos* (Vol. 1, pp.XV-246). México: Porrúa.
- Sprenguer, J., & Kramer, H. (s.f.). *Malleus Maleficarum, El martillo de las brujas*. (s.f.): In Orion.
- Vallejo, A. (1980). *Vocabulario Lacaniano*. Buenos Aires: Rosario.
- Von-Martin, A. (1946). *Sociología del renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- WHO (1992). *CIE-10*. Extraído el 15 de junio de 2010 desde <http://www.who.int/classifications/icd/en/bluebook.pdf>
- Zoltan, K. (2003). *Roma corrupta, Roma perversa*. México: Editorial Porrúa. Recuperado el 21 de mayo de 2010 de <http://www.analitica.com/bitblo/mehesz/roma.asp>